

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco
Martínez
Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundó y D. Francisco Martínez Zaporta

Francisco
Martínez
Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50
Trimestre vencido, o por comisionado, 8e
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que considera suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

El señor Gil Robles ha dicho que la unidad gubernamental sigue inalterable y que es bastante difícil que sufra alteración

También ha manifestado que se celebrarán elecciones municipales en noviembre

Bilbao, 31.—10 noche.

“El Nervión” de esta tarde publica una conversación que su director ha sostenido con el señor Gil Robles antes de embarcar para El Ferrol.

Empezó la charla aludiendo el periodista a los rumores que corren referentes a la suspensión de los actos ceditas de San Sebastián y Madrid, por conveniencia de la “Ceda.”

—¿No es todo eso un poco absurdo? —preguntó el ministro—. Si fuese por conveniencias de orden público, que en estos momentos carecería de exactitud, bien; pero que a nuestra organización le convenga suspender estos actos... Francamente, no me explico cómo se puede argumentar tan disparatadamente.

—¿Entonces no hay tales suspensiones?

—El acto de San Sebastián se celebrará como y en la fecha anunciada; el de Madrid correrá la misma suerte.

—La comentada entrevista con el señor Goicoechea ¿ha existido?

—Usted ya conoce, y si no conoce se dará cuenta, el ajetreo en los Ministerios. Los diputados hacen frecuentes visitas a los ministros. En el mío están las puertas abiertas para todo el que quiera llegar hasta mí. Escucho a todos y procuro siempre satisfacer aquellas peticiones que están a mi alcance y que son de justicia conceder. No sé ni puedo recordar con exactitud, porque sería preciso una memoria privilegiada—si el señor Goicoechea me visitó en alguna ocasión. Acaso sí; pero no por indicación mía, no porque yo haya destacado emisarios solicitando entrevistas. Eso, no. Si en alguna ocasión hemos hablado, es que el señor Goicoechea ha ido a verme. Del tema que hayamos abordado durante una conversación particularísima, si ésta existió, no lo recuerdo. Lo que sí puedo asegurar es que no he destacado a nadie para celebrar entrevistas y que ese juego de la revolución y de la contrarrevolución y de otras cosas que se han publicado, no merece la pena darle ninguna importancia, desde el momento en que yo no me recato en decirlo en los actos en que tomo parte.

No tengo que arrepentirme de nada. Si se fuera importancia a todas las visitas que los diputados y otras personas que no lo son me hacen diariamente, se podía dedicar una plana de periódico.

—¿Luego esa novela veraniega ¿no tiene importancia?

—Ninguna; puede usted asegurarlo.

—Y saltando a otro, ¿qué vislumbra usted en el horizonte político?

—Nada.

—¿Ninguna clase de acontecimientos políticos?

—Absolutamente ninguna. Además, es una cosa que no admite dudas. La unidad gubernamental sigue inalterable. Y ya es bastante difícil que sufra alteración.

—¿Pero no se van a celebrar en noviembre las elecciones?

—Exactamente. Puede usted decirlo rotundamente: las elecciones municipales se celebrarán en noviembre.

—Es que se habla de un Gobierno de características nacionales para las elecciones.

—¿Sólo de eso se habla?

—De muchas cosas más; pero de eso con gran insistencia.

—Pues, sinceramente, no sé nada.

—¿Es que no sabe o que su discreción le veda el hacernos partícipes de una confidencia?

—Es que, francamente, no tengo noticias de ninguna clase.

—¿Luego si usted no sabe ¿es que no se ha tratado acerca de esto?

—Indudablemente.

—Y de las combinaciones en perspectiva ¿se nos puede adelantar algo?

—Hay otros asuntos de más interés nacional que reclaman la atención de todos los ministros. Particularmente le podía exponer mi criterio. Pero como lo he expuesto en repetidas ocasiones, carecería de actualidad. La “Ce-

da” tiene sus aspiraciones como todos los partidos; la “Ceda” precisa como el que más, ensanchar el sector de su responsabilidad ministerial. Mas esto es una cosa que no nos corre ninguna prisa. Tenemos un claro concepto de nuestros derechos y deberes. Derechos en cuanto a proporcionalidad; deberes, en cuanto a servir por encima de todas las razonables apetencias de partido los intereses de España. Esta es la única ambición que guía a los hombres de Acción Popular; la única aspiración que tenemos quienes hemos aceptado la responsabilidad de una etapa de Gobierno con una misión concreta: hacer obra nacional tal y como nuestro arraigado sentimiento patriótico nos impone.

El ministro de la Guerra en Galicia

EL FERROL.—El señor Gil Robles visitó el cuartel de Infantería y las fortificaciones de la costa.

El Ayuntamiento le obsequió con un banquete.

Estuvo después en el local de la Derecha Republicana.

El lunes irá a Vigo en el “Jaime I”.

LA CORUÑA.—El señor Gil Robles visitó los cuarteles y recorrió las fortificaciones antiaéreas.

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—A las diez de la noche llegó el señor Gil Robles para asistir a los actos que han de celebrarse mañana domingo.

Fue recibido por numerosos amigos y correligionarios.

El industrial y empresario riojano señor Alesanco, sufre un gravísimo atropello de automóvil

Madrid, 31.—12 noche.

Al intentar atravesar de una acera a otra en la calle de la Concepción Jerónima, fué atropellado por el automóvil de servicio, matrícula de Salamanca, 1.733, el que fué en tiempos popular empresario riojano del desaparecido teatro de Romea, diputado y senador, don Antonio Alesanco Elio, de ochenta y tres años de edad, domiciliado en el paseo del Prado, número 24.

La víctima fué recogida por unos transeúntes y en un coche particular trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde se le apreciaron lesiones de carácter gravísimo en la cabeza y en las piernas, por lo que sus familiares, que acudieron a dicho Centro benéfico, determinaron su traslado al Sanatorio de “Santa Alicia”. Ya en este último establecimiento, el doctor Oller se apresuró a practicar al señor Alesanco una delicadísima intervención quirúrgica para amputarle la pierna derecha.

El chófer causante del atropello, José Huidobro Gómez, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Esta noche, el señor Alesanco continuaba en estado de gravedad.

†
EL SEÑOR

Don Serapio Sáenz Torre Rico

(Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de Logroño)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 64 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los S. S. y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña Elena Sáenz Torre; hijos doña Catalina y don Serapio; hijos políticos don Ambrosio García y doña Dominica Arbella; nieto Alberto Sáenz Torre Arbella; hermanos don Leonardo y doña Dolores; hermanos políticos doña Hilarieta Sáenz Torre y don Florentino Manzanedo; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Lardero, 1 de septiembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.
Iglesia Parroquial de Lardero.
Casa mortuoria.—Carretera de Lardero, (Villa Elena).
Misa de Réquiem.—Mañana lunes, a las NUEVE.
El cadáver recibirá sepultura en el Cementerio de Lardero.
La misa que se celebre pasado mañana, martes, en la Iglesia de la Redonda, a las 10, será aplicada en sufragio del alma del finado.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

Un individuo que repartía hojas clandestinas se tirotea con la Policía y resulta muerto

Recibieron heridas tres agentes y dos obreros, uno de los cuales falleció horas después

Madrid, 31.—Varias horas

En la Dirección general de Seguridad se recibieron noticias de que en la calle de Ramírez del Prado, detrás del edificio donde tiene instalado sus talleres la Compañía Standard, estaba un individuo repartiendo hojas clandestinas. Inmediatamente se trasladaron unos agentes a dicho establecimiento, comprobando la veracidad del aviso. Se dió el alto al individuo en cuestión, el cual, por toda respuesta, disparó contra los agentes, que repelieron la agresión. A consecuencia del tiroteo resultaron heridos los agentes señores Rebollo y Martínez Benítez, el primero en un pie y el segundo en el muslo izquierdo.

Coincidió con los hechos relatados con la salida de los obreros de dicha fábrica, y dos de ellos, cuyos nombres se ignoran todavía, resultaron heridos de gravedad.

También resultó herido en el tiroteo el individuo que repartía las hojas clandestinas y que todavía, por la gravedad de su estado, no ha podido ser identificado.

Los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde fueron curados de primera intención.

El estado del extremista que hizo frente a la Policía es tan grave, que se teme fallezca.

Se han recogido noticias en el lugar donde se desarrolló el tiroteo entre un repartidor de hojas subversivas y agentes de la Policía. Según esas noticias, la Comisaría del distrito del Hospital tiene tres agentes en aquella barriada destinados a la vigilancia de la zona. Uno de los agentes que forman el grupo advirtió el sábado pasado que a la hora de salida de los obreros de la “Standard” un individuo se dedicaba a repartir hojas clandestinas. Fué perseguido por los agentes, pero consiguió darse a la fuga. Los agentes de Policía se pusieron de acuerdo para realizar una labor conjunta con el fin de detener a este individuo, y hoy se presentaron en el lugar indicado. Observaron que había un grupo de individuos que permanecían en actitud pacífica y no sospecharon de ellos. Sin embargo, a las doce y media, cuando los obreros de la “Standard” comenzaron a abandonar los talleres, uno de

los sujetos que formaban el grupo se destacó del mismo y comenzó a repartir entre los operadores una hoja de carácter subversivo. Entonces los tres agentes se aproximaron a él, pero el individuo en cuestión se dio rápidamente a la fuga, siendo perseguido de cerca por los tres agentes.

En su huida tropezó con un pequeño montón de arena y cayó al suelo. Cuando los policías se disponían a detenerle, los individuos que formaban el grupo citado dispararon sus pistolas contra los policías, dos de los cuales resultaron heridos. El tercero sacó rápidamente su pistola y se generalizó el tiroteo. A los pocos momentos los agresores se dieron a la fuga y algunos transeúntes recogieron del suelo a los dos agentes heridos, así como al repartidor de hojas, que no daba señales de vida. Al ingresar este último en la Casa de Socorro los médicos de guardia se limitaron a certificar su defunción a consecuencia de varias heridas de bala. Entre las ropas del cadáver se ha encontrado documento alguno, por lo que hasta ahora no ha podido ser identificado.

También fué asistido de heridas graves en la cavidad torácica un individuo que no ha sido identificado y que, al parecer, es uno de los obreros que salen de la “Standard”. Asimismo resultó herido Francisco Guillén Inglés, de veinte años, corrajero, que vive en la calle de Dos Hermanas, 11. Tiene dos heridas en la nariz, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Las heridas que sufren los dos agentes son de pronóstico reservado.

Se tiene la creencia de que tanto los dos obreros heridos como el repartidor que ha muerto fueron heridos por los disparos que hizo el grupo de individuos que acompañaban al repartidor de hojas clandestinas.

El Juzgado número 7, la Policía y la Guardia civil han comenzado a practicar las diligencias necesarias para detener a los individuos que componían el grupo de agresores.

Don Jesús Martínez Benítez, de 30 años, agente de vigilancia, fué asistido de heridas en la parte anterior del muslo; de pronóstico reservado, y el también agente de vigilancia don Inocencio Rebollo, de 44 años; fué asistido de una herida de pronóstico reservado en un pie.

El suceso ha causado honda emoción

Del atentado contra los empleados de la Compañía de Tranvías y del atraco a la salida del “Metro”

Por el primero de dichos hechos se piden dos penas de muerte

Madrid, 31.—12 noche

El director general de Seguridad entregó esta mañana 500 pesetas, por iniciativa del ministro de la Gobernación, a un joven que persiguió en la calle de Magallanes a los agresores de los jefes de tranvías.

El Juzgado 21 ha declarado concluso el sumario instruido por el atentado de la calle de Magallanes.

El día 4 de septiembre se verificará el juicio oral.

Se encuentran procesados Claudio Martínez González, Pedro Agueo, Andrés Navarro y Rafael García.

A los dos primeros se les considera autores materiales del hecho; al tercero, se le exige responsabilidad como conductor del coche que emplearon los autores del hecho, y al cuarto, como dueño del coche citado.

El fiscal solicita para Claudio y Pe-

dro, por el delito de asesinato consumado, la pena de muerte; por el de asesinato frustrado, 25 años de prisión, y otros tres años más por tenencia ilícita de armas.

Para Andrés Navarro pide 24 años de reclusión y para Rafael García, 15.

Actúan como defensores, Victoria Kent y Luis Barrena.

Están también designados otros seis defensores suplentes.

Segue sus trabajos el Juzgado número 3, que instruye sumario por el atraco al industrial señor Tarodo.

Se ha tomado declaración a varios testigos, practicándose la diligencia de examinarlos en rueda de presos.

Enrique Tejedor ha confesado su participación en el suceso, acusando a los otros dos, los cuales siguen negando su responsabilidad.

El chófer Agustín Plaza ha experimentado una ligera mejoría.

El ministro del Trabajo informa a los periodistas de las pruebas para seleccionar el personal auxiliar de los Jurados Mixtos y de los nombramientos de vocales y de otros asuntos

Madrid, 31.—12 noche

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, manifestó que había redactado, como respuesta a la campaña periodística que se viene haciendo, la siguiente nota:

“Durante la semana última se ha venido realizando en algunos periódicos una campaña sobre las pruebas de aptitud que se verifican actualmente en este Ministerio para seleccionar al personal auxiliar de los Jurados mixtos. No pareció discreto salir al paso de esa campaña, porque este Ministerio ha de estar alejado de las luchas y contiendas que se suscitan alrededor de sus decisiones, pero, aprovechando ahora la visita de ustedes, deseaba hacer algunas aclaraciones, con el ruego de que las publiquen.

Es un hecho indiscutible que en los últimos años se han venido haciendo nombramientos interinos en número considerable, y con frecuencia sin más criterio que el arbitrio de los que los hacían. En el personal así nombrado existen funcionarios de notoria capacidad para el desenvolvimiento del servicio. Las Cortes acordaron que este personal fuera seleccionado mediante una prueba de aptitud, concediéndose a los aprobados

el derecho de inamovilidad, y, entera- do yo por mi parte de que el personal auxiliar tenía en algunos casos —que en esto también existen irritantes y arbitrarias desigualdades— sueldos irrisorios, he unido al propósito de las Cortes el mío, decidido de mejorar la condición económica de los que resulten aprobados.

Esta prueba de aptitud consiste, en virtud de la orden que estableció, en doce temas teóricos sobre generalidades de la legislación y diez prácticas acerca de las diligencias más corrientes en un expediente de los que tramitan ante los Jurados.

Comparando esta prueba con cualquiera de las que sirven para obtener la entrada en los demás Cuerpos auxiliares del Estado, resulta ésta de una inferioridad notoria que no admite comparación. Ni para prepararla se necesitan largos días, ni en este caso se precisaba la preparación, ya que la prueba de aptitud estaba destinada a funcionarios que prestaban sus servicios y que estaban obligados en cualquier instante a conocer estas generalidades teóricas y prácticas en que la prueba consistía.

La objetividad del Tribunal ha sido indudable. Sólo puedo decirles que se ha suspendido a una auxiliar nombrada por mí hace unos días (creo que casi el único nombramiento interino que yo he hecho) por la provincia de la que soy representante en Cortes. Ha habido socialistas destacados que han hecho brillantes ejercicios y han sido aprobados por el Tribunal, y destacados miembros de partidos de la Ceda, que no estuvieron en la altura necesaria y fueron suspendidos. Se dice que el Tribunal aprueba con exceso. Tengo referencias de lo contrario, pero el hecho de que, a pesar de su rigor se hayan realizado muchos y brillantes ejercicios, demuestra que existen en nuestra juventud gentes capacitadas para el ejercicio de la función pública y aptas para superar las pruebas en beneficio de la misma administración.

De toda la campaña emprendida sobresale un criterio de humanidad, que se defiende especialmente en la defensa de los auxiliares ya ancia-

do en Madrid y está siendo muy comentado.

Ha sido identificado el cadáver del obrero muerto en el tiroteo de los talleres de la “Standard.”

Se llama José Canal Pérez, de 18 años, soltero, de filiación comunista y de oficio carpintero. Tiene cinco balazos.

En el Dispensario ha fallecido Mariano Granados, de 23 años, que resultó herido en el mismo suceso de un balazo en el cráneo.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HEREDIA TERROBA

QUE FALLECIO EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1934, A LOS 57 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Domingo Terroba Quemada; hijos doña María Nieves, don Ramón, doña Josefa, Sor Marina María (religiosa), doña Elena, don Domingo y don Manuel; hijos políticos don Antonio Damborenea, don Fernando Yangüela y doña María Divina Elías; hermanos don Felipe, doña Daniela y doña Elena; hermanos políticos doña Gregoria Heredia y don Juan Vedia; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amados encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 3 DE SEPTIEMBRE, A LAS DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de septiembre de 1935

POLICLINICA SAENZ DE SANTAMARIA

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 11-14

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vera de Rey, 13 2.º. Teléf. 1216.

Mz. de Salinas

Vara de Rey, 13
Teléfono, 1675
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3. Teléfono 1313

nos. Yo puedo asegurarse que los directores de los periódicos en los que se mantiene este criterio no colocan a los ancianos en sus linotipias ni en los servicios más activos de su Administración o de su Redacción, y quieren que el Estado, en cambio, en una prueba de aptitud, no se fije en ésta, sino en la ancianidad de los que la practican. En los Cuerpos Auxiliares del Estado no pueden entrar las personas de edad, sino la gente joven, como todo principio de buena administración aconseja. Los ancianos deben estar en las escalas superiores, en donde se precisa la experiencia y el buen sentido para la dirección de los servicios.

Esto es tan elemental que lo que procedía era haber eliminado de la prueba a los mayores de veinticinco a treinta años, y fué totalmente impropio el nombramiento de estos funcionarios como interinos de la Administración. Mi labor como ministro no es atender a estas sugestiones, sino poner la vista en la juventud española, a la cual un día por un motivo y otro día por otro, se le cierran los caminos naturales de su colocación y en los contribuyentes españoles padres de familia también, que en muchas ocasiones, trabajosamente prestan su colaboración al acervo común no para que nutramos las escalas del Estado por este u otro motivo sentimental o político, sino para que perfeccionemos con excelentes funcionarios la Administración pública.

Al terminar sus declaraciones anteriores el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó cuál ha de ser la situación en que quedan los funcionarios suspendidos en la prueba de aptitud, contestando:

La situación de los suspendidos será la de quedar sometidos a la Ley de Restricciones en la medida que las necesidades impongan.

También se le preguntó al ministro acerca de la petición del Ayuntamiento de Madrid de un crédito de cinco millones de pesetas, para la construcción de la Gran Vía, San Francisco, Puerta de Toledo, y el señor Salmón contestó:

—Mi disposición es buena para todo cuanto tienda a remediar el paro obrero.

Sobre el sistema de elección de vocales para los jurados mixtos, dijo que en el decreto, ya firmado por el presidente de la República sobre los jurados mixtos de ferrocarriles, se establece la representación proporcional a que se refiere la ley de 16 de julio, delimitando los derechos de las Sociedades en lo que afecta a la inclusión en la candidatura de la totalidad de los representantes. De esta manera se salva el derecho de minorías sin establecer una verdadera representación proporcional.

Finalmente se le preguntó sobre la posible supresión de la Subsecretaría de Sanidad, y contestó que aún no hay nada acordado sobre el particular, y que en el momento oportuno verá cuál es la posición del señor Chapparrat.

Por último manifestó que la Dirección General de Trabajo ha despachado 1.381 recursos contra sentencia de los jurados mixtos desde que el señor Pavón, a fines del mes de mayo, tomó posesión de su cargo, y que dentro de diez o doce días quedarán resueltos definitivamente trescientos más.

Declaraciones del ministro de Industria sobre política comercial

Madrid, 31.—12 noche

Se ha publicado una entrevista tendida con el ministro de Industria sobre la política comercial de España.

El problema de nuestra política comercial, ha dicho el señor Aizpún, puede enfocarse exactamente bajo el punto de vista de la economía española.

Es evidente que a los importadores y comerciantes y consumidores de materias o productos importados, les perjudica, muchas veces, las restricciones y trabas que impone el Estado a la importación.

Es diera la pugna entre esos intereses y las exigencias de defender nuestra posición ante países de los que pretendemos lograr algún trato beneficioso.

Si en un momento dado se deja en libertad de importación, se pierde la fuerza para obligar a una concesión que beneficie a nuestro país.

En cambio, si se extrema la restricción puede perjudicarse al comercio interior.

Cosa parecida sucede con los exportadores.

Todos estos problemas deben ser tratados en su conjunto y sin olvidar ninguno de los intereses afectados en cada caso.

Como hay que extremar el cuidado por beneficios a los importadores, no se debe acudir a gestiones individuales mientras estén en curso las negociaciones de los tratados.

He de hacer constar que así lo cumple la mayoría.

Al tramitar los tratados comerciales, hay que tener en cuenta ciertas circunstancias para asegurar nuestra posición exportadora y defender la consecución de nuevos mercados.

Cuando la exigencia de los otros países son tantas que nuestra balanza nacional no las permite, las rechazamos. Claro es que se hieren intereses, y como la solución no está en que castigue la exportación y se otorguen beneficios a los importadores, sobrevienen las quejas de los perjudicados.

En la solución hay que procurar un tipo compensativo en aquellos países donde tengamos que adquirir, y mantener en los otros las posicio-

nes cobradas para nuestra exportación, conquistando a la vez la manera de alcanzar nuevos mercados.

Hay que impulsar nuestra riqueza nacional.

Habría, por ejemplo, que crear nuevas primas a las exportaciones, e incitar a los exportadores a que colaboren con el Estado, unidos entre sí. Habría que acelerar todo lo posible la aprobación de la ley de Comunicaciones marítimas y abordar el problema de los transportes para defender nuestros actuales mercados. Habría que aplicar la ley de Autorizaciones arancelarias o dotar al comercio de otro instrumento que utilizar en defensa de nuestra economía.

Respecto a nuestro comercio exterior, habrá que aprobar la ley de protección a la industria nacional, acelerar el plan de obras hidráulicas, red eléctrica nacional, repoblación forestal, cultivo del tabaco y del algodón, resolver el problema de los combustibles líquidos, etc., etc.

Lo que no puede hacerse es intentar resolver aisladamente cada conflicto, con olvido de los demás intereses.

Acerca de la situación de nuestros tratados se impone la discreción.

Se rompieron las negociaciones nuevamente con Francia; se encuentran suspendidas con Inglaterra, y pendientes con Portugal. Sufrieron alguna demora las que se siguen con los Estados Unidos y con Italia. Se llevan así mismo negociaciones con Finlandia, Noruega, Rumanía, Estonia, Santo Domingo, Guatemala y otras repúblicas americanas.

Se ha tratado hace poco también con Dinamarca y Suecia, y el acuerdo complementario con Polonia y otro con Alemania.

El Consejo de Guerra por los sucesos ocurridos en octubre en el Aeródromo de León

LEÓN.—Esta mañana se reunió en el Palacio de la Diputación, el Consejo de guerra para juzgar los sucesos ocurridos en el Aeródromo de la Virgen del Camino.

Hay 17 procesados, entre ellos el comandante señor Lafuente, el capitán Núñez y el sargento Velasco.

Se formó una larga cola para presenciar la vista de la causa. El local, muy reducido, apenas permitió la entrada de público, siendo éste, en su mayoría, compuesto de oficiales de aviación y del regimiento de Infantería 36.

El tribunal lo presidía el general de división.

A las nueve llegaron los soldados procesados en camiones del servicio militar.

El comandante y el capitán llegaron en coches de turismo, acompañados de oficiales de la Guardia civil.

Leído el apuntamiento se leyeron también las declaraciones prestadas por varios oficiales de la base de León.

En cuanto a la actuación del capitán Núñez, se dice que el cinco de octubre recibió la visita de varios obreros.

El capitán se quedó en casa, alegando que estaba enfermo.

Se cita que el comandante Lafuente, el capitán Núñez y el sargento Velasco acogieron con satisfacción las noticias que divulgaba la radio sobre la instauración del Estat Catalá en Barcelona.

Algunos paisanos oyeron decir que todo se arreglaría cuando vinieran los suyos.

Los procesados niegan las acusaciones.

El capitán Núñez dice que los obreros le visitaron el día cinco de octubre para interesarse por su salud.

Al sargento Velasco se le acusa de haber estado en comunicación con la Casa del Pueblo y otros organismos extremistas, para apoderarse del aeródromo.

Requisó las armas y al decirle un soldado que carecía de municiones contestó que él las tenía guardadas.

A la una de la tarde se suspendió la vista para reanudarla a las cinco y media.

A esta hora se congregó también numeroso público en la Diputación.

El Tribunal se constituyó en la misma forma que por la mañana.

Siguió la lectura del apuntamiento y de las declaraciones que afirman la responsabilidad de los procesados.

Los cargos principales recaen sobre el sargento Velasco, como director del movimiento; sobre el capitán Núñez, como coadyuvante del mismo, y sobre el comandante Lafuente, por negligencia en el cargo.

Seguidamente se leyeron conclusiones del fiscal, en las que se pide para el sargento Velasco y para el soldado Hidalgo la pena de muerte; para el comandante Lafuente, tres penas de reclusión perpetua y doce años de prisión para el capitán Núñez.

El fiscal pronunció su informe en que recuerda los sucesos en la forma conocida, y se extiende en consideraciones para apoyo de sus peticiones.

A las nueve de la noche se suspendió la vista para continuarla mañana a las diez.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

El conflicto italo-etíope

El representante de Italia en Madrid afirma que la persistente actitud de Abisinia autoriza al Gobierno de Roma a realizar cualquier acción violenta con carácter de legítima defensa.—Se ha intentado asesinar al testigo de la agresión al Cónsul italiano.—Se ha dicho que una empresa Anglo-Americana ha contratado con el Negus la explotación de la riqueza mineral en el país.—Otras noticias

DICE EL EMBAJADOR ITALIANO EN MADRID

MADRID.—Esta tarde, el embajador de Italia recibió una representación de los periodistas madrileños, para hacer, en nombre de su Gobierno, unas declaraciones sobre el conflicto italo-etíope.

Después de una larga exposición de los antecedentes de la situación, así como de las relaciones entre Italia y Etiopía después de la guerra 1896, dijo que siempre que Italia ha estado comprometida en algún acontecimiento internacional de cierta gravedad, Abisinia no ha dejado de amenazar de tal modo que ha sido preciso distraer fuerzas y contingentes de tropas para hacer frente a sus amenazas.

Durante las operaciones militares emprendidas a pacificar la Somalía, los rebeldes se abastecieron de armas y municiones en Abisinia y sus jefes fueron recompensados, por esto,

Semejante situación, lo bastante grave para exponer a un constante peligro la seguridad de las colonias italianas, se ha agravado desde 1928 hasta hoy.

Ha sido inútil concertar Tratados y pactos de amistad, así como toda clase de esfuerzos económicos, ante un país que no abraja más propósito que el de ir a una guerra cuyo resultado le permita mantener a parte de África en un estado medieval. Por eso ninguna de las fórmulas conciliatorias de Londres y París ha podido ser admitida, porque los repetidos ejemplos nos tienen convencidos de la inutilidad de seguir tratando con Abisinia en la forma corriente en la vida civilizada internacional.

Por otra parte, no cabe aplicar ningún convenio internacional sobre el trabajo en dicho estado, ya que se trata de un Gobierno que no puede controlar su vasto territorio.

Por lo que se refiere al pacto Briand-Kellog, no se puede admitir que, por el hecho de haberlo firmado, se tenga derecho a cometer, impunemente, toda clase de atentados contra nuestras colonias.

Además ese pacto reconoce el derecho de legítima defensa.

La situación actual de Italia respecto a Etiopía es tal, que el Gobierno de Roma se considera con derecho para atribuir el carácter de legítima defensa a cualquier acción violenta que se crea en el caso de emprender.

Al hacer esto cree que no falta a nada que sea fundamental en los principios de la Sociedad de Naciones.

Italia no quiere, en absoluto, violar los Tratados vigentes; pero no está dispuesta a permitir que se le dé una interpretación torcida cuyo resultado sería solo escamotear la preparación militar etíope y poner en peligro la seguridad de las colonias africanas.

LO QUE DICE UN ESPAÑOL QUE RESIDIO EN ABISINIA

MADRID.—"Heraldo de Madrid" publica una entrevista, hecha por un colaborador en Zaragoza a don Abilio Molina, que vivió hace unos años en Abisinia.

Dice que Italia encontrará serias dificultades si pretende desarrollar sus planes invasores.

Serán necesarios muchos hombres para conquistar poco terreno, y en la guerra de guerrillas fracasarán todos los medios modernos de combate.

Los etíopes son excelentes tiradores y manejan con extraordinaria habilidad las flechas envenenadas.

LA OPINION ITALIANA IRRITADA.—FIN DE LAS MANIOBRAS MILITARES

ROMA.—La opinión se muestra irritadísima al conocer la noticia de haberse concedido la explotación exclusiva de determinados terrenos de Abisinia, a una sociedad anglo-americana.

Hoy terminaron las maniobras de

Bolzano, con una revista de 120.000 hombres.

El rey presenció el desfile.

En el último día de las maniobras resultaron un soldado muerto y otro herido gravemente.

Como se anunciara a este que probablemente perdería la vista, el soldado dijo que quería ver a Mussolini por última vez antes de quedarse ciego.

Al saberlo Mussolini marchó rápidamente al hospital.

UNA SOCIEDAD ANGLO-AMERICANA CONTRATA CON EL EMPERADOR DE ABISINIA

WASHINGTON.—El Departamento de Estado confirma el haberse concertado un contrato entre una sociedad anglo-americana y el emperador de Abisinia.

PALABRAS DE MUSSOLINI

ROMA.—Al dirigirse Mussolini a las tropas que toman parte de las maniobras, ha dicho que en septiembre serán llamados a filas otros doscientos mil hombres.

Con ellos los efectivos militares de Italia se elevarán a un millón.

El mundo debe saber una vez más, dijo Mussolini, que mientras se habla de una manera absurda de sanciones, no renunciaremos ni a un sólo soldado, ni a un sólo marino, ni a un sólo aviador.

SE HA INTENTADO ASESINAR A UN TESTIGO DE LA AGRESION AL CONSUL ITALIANO

ADDIS ABEBA.—Se ha intentado asesinar a un muchacho negro que acompañaba al cónsul italiano en su viaje del 22 de agosto y que fué testigo presencial de cómo fué herido el cónsul.

El negro ha recibido dos lanzadas y ha tenido que ser hospitalizado.

LOS DE SAN MARINO SE OFRECEN AL DUCE

SAN MARINO.—La República de San Marino se ha ofrecido al Duce para habilitar un hospital de guerra.

Cierto número de súbditos de esta República se alistará en el Ejército de Italia.

INGLATERRA NO TIENE NOTICIA OFICIAL DE CONCESIONES

LONDRES.—En los centros oficiales se declara que el Gobierno no ha recibido información alguna relativa a haberse hecho concesiones por el Gobierno abisinio a un grupo de financiero anglo-americano.

Mientras no se tenga confirmación oficial, no hay que dar mucha importancia a la noticia.

El Gobierno no quiere hacer nada que pueda dificultar la solución del conflicto entre Italia y Abisinia.

LA EXPLOTACION DE LA RIQUEZA MINERAL DE ABISINIA

ADDIS ABEBA.—La compañía americana que ha adquirido los derechos de explotación de la riqueza mineral de Abisinia, se ha comprometido a realizar el trabajo catastral en el período de un año y comenzar las operaciones de profundización del terreno dentro de cinco años.

Instalará tubos en los yacimientos de petróleo, en el momento en que Etiopía tenga una salida al mar.

Al consorcio se le concede el derecho de prioridad en los yacimientos de metales y piedras preciosas que puedan descubrirse.

NOTICIA DESMENTIDA

PARIS.—El ministro de Colonias ha desmentido que haya habido ningún combate en la Somalía francesa.

EL ARBITRAJE DEL INCIDENTE DE UAL-UAL

PARIS.—La Comisión de arbitraje del pleito italo-etíope continuó trabajando durante el día de ayer para llegar a un acuerdo sobre la responsabilidad en el incidente de Ual-Ual, antes de reunirse el Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de septiembre. Con este motivo se reunen dos veces diarias y se cree aquí que terminará sus tareas sin falta a mediados de la semana que viene. También se vaticina en los medios oficiales que la Comisión que ha examinado únicamente documentos relacionados con los sucesos de Ual-Ual, sin tener en cuenta la cuestión de la soberanía de dicho distrito, fallará contra Etiopía.

Politis, como super-árbitro, realmente será el autor de la decisión, ya que se considera probable que los otros árbitros, dos de los cuales representan a Etiopía y los otros dos a Italia, seguirán votando a favor de sus respectivos países. El vaticinio de que Politis falla contra Etiopía está apoyado por informes que llegan al Quay d'Orsay sobre el contenido de los documentos que llevarán a Ginebra los delegados italianos.

Según el procedimiento de la Sociedad de Naciones, que tiene como precedente el conflicto chino-japonés, una Comisión de investigación tendría que ser enviada al lugar donde se produjo el conflicto para hacer un detallado informe de la cuestión. De este informe dependería que fueran aplicadas o no sanciones. Por lo tanto, la aplicación de este procedimiento supone un acuerdo italiano de no mover tropas a través de la frontera antes de que la Sociedad de Naciones acuerde una decisión.

EL NEGUS QUIERE ASEGURARSE

PARIS.—Comunican de Londres al "Matin" que el Negus ha pedido al "Lloyd" que le conceda una póliza de seguro garantizando todos sus bienes, inmuebles y personales en Addis Abeba contra los riesgos de guerra, así como para la mayoría de las posesiones gubernamentales. El conjunto de los bienes que el Negus desea asegurar se le va a 82 millones de francos.

El "Lloyd" no ha contestado todavía. La fortuna personal del Negus está depositada, en su mayor parte, en Bancos europeos.

LOS SOCIALISTAS GINEBRINOS PROTESTAN DE LA ACTITUD DE ITALIA

GINEBRA.—El partido socialista ginebrino y la Unión de Sindicatos han organizado anoche una reunión conjunta para protestar contra la actitud de Italia en el conflicto abisinio.

La asamblea votó una orden del día reclamando la intervención de la Sociedad de Naciones y el recurso de arbitraje.

El señor Nicole, socialista, vicepresidente del Consejo de Estado ginebrino, pronunció un discurso en esta reunión.

Del País Vasco

UNA REUNION DE DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS, POSITOS Y DIPUTADOS

SAN SEBASTIAN.—El presidente de la Gestora provincial, señor Bellido, dió cuenta a los periodistas de haber enviado una comunicación a los Ayuntamientos, Pósitos y diputados a Cortes de Guipúzcoa para una reunión que se celebrará el día 7 del próximo mes, a las once del día, para tratar acerca de las dificultades existentes en la exportación de anchoa en salazón.

REPARTO DE CARTILLAS A LOS NIÑOS DE LOS ASILOS MUNICIPALES

Esta mañana se celebró en el Ayuntamiento el acto de reparto de cartillas a los niños de los asilos municipales.

Presidió el señor Melgarejo y se le dió a cada niño una cartilla de la Caja de Ahorros, con 25 pesetas.

La banda municipal tocó en la plaza de la Constitución diversas piezas.

El señor Melgarejo leyó unas líneas expresivas, pronunciando frases cariñosas.

PREMIO A UN SERENO

El alcalde dió cuenta de que al sereno que días pasados logró detener al ratero que arrebató una cartera a una señora francesa en la Concha le ha premiado con 50 pesetas.

Entonces los periodistas le dieron cuenta de otro acto realizado por un sereno de comercio al detener a unos timadores y tomó nota para premiarle si se comprueba lo manifestado, ya que está dispuesto a premiar estos actos.

COMPRA DE UNOS TERRENOS

Esta mañana se ha procedido a la compra de unos terrenos del ensanche de Atogetrieta a los señores de Gros por parte del Ayuntamiento.

El Municipio tendrá que satisfacer 120.000 pesetas.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Melgarejo enseñó a los periodistas unos tipos de caretas interesantes contra los gases asfixiantes, y que serán aplicadas a los bomberos, guardias municipales y empleados de la Limpieza pública

Luego enseñó otras para los empleados de higiene.

Y por último dió que había adquirido de ocasión una serie de copias para adjudicar a los trofeos y concursos organizados por las Sociedades deportivas.

UN HERIDO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

De Rentería dan cuenta de que un automóvil francés atropelló al joven de 15 años José María Esnal a su paso por el centro del pueblo. El estado del herido es bastante grave.

SE VA POR LA PENDIENTE Y LESIONA A DOS PERSONAS

De Villabona comunican que cuando se había cargando muebles el autocamión de Navarra propiedad de Gabino Pascual, sin poder apreciar las causas se precipitó por la pendiente, yendo a dar contra el muro de la carretera, lesionando a dos personas.

UNA MUJER CON GRAVES QUEMADURAS

BILBAO.—Añoche, a última hora, se hallaba manipulando gasolina en su domicilio la vecina de Echano, María Echevarría Bilbao, de treinta y cuatro años, casada, cuando la esencia en un descuido se inflamó, prendiendo las llamas las ropas.

A los gritos dados por la pobre mujer, acudieron sus familiares y vecinos, que la apagaron el fuego, pero como presentaba importantes quemaduras, se dispuso su traslado al Hospital civil de Bilbao, a donde llegó a las doce de la noche.

El médico a curó de primera intención, diagnosticando su estado de gravísimo.

Después dispuso su ingreso en una sala de cirugía.

GRAVE ATROPELLO

En la calle de don Gregorio de la Revilla fué alcanzado por una camioneta Alfredo Simón Díez, de diez años, resultando con la fractura de la columna vertebral.

Fuó curado de primera intención en el Cuarto de Socorro de Santa Hospital, donde ingresó, calificándose su estado de grave.

HOY, GRAN BAILE DE SIETE A NUEVE, EN LA Cervecería Logroñesa

De Cataluña

DICE EL SEÑOR FICH Y PON

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad negó el rumor de que el último Consejo se hubieran producido divergencias entre los consejeros.

Tampoco tiene fundamento la información publicada en Madrid, diciendo que en la Generalidad actúa un soviet de funcionarios.

Este soviet no es otro que la junta que él fundó al hacerse cargo del Gobierno general de Cataluña.

Ningún funcionario ha intentado dificultar la labor del Gobierno, cosa que tampoco se hubiera consentido.

Después de hablar en los actos que preparan en homenaje al jefe del Gobierno, dijo que el señor Lleroux vendrá acompañado de varios ministros radicales y de otros de los diversos partidos que forman el Gobierno, ya que el homenaje no es al jefe del partido radical sino a la persona del señor Lleroux.

Se le preguntó si la Generalidad tenía el propósito de subvencionar al Patronato de la Habitación con 25.000 pesetas y contestó que está supeditado a la marcha de la concejación de los presupuestos y del resultado del pago de las obligaciones de dicho organismo.

LA CONDENA DEL GUARDIA DE ASALTO

La sentencia contra el guardia de Asalto Alfonso Hijelmo, le condena a seis años y un día de prisión mayor.

POR TENENCIA Ilicita DE ARMAS

Ante el Tribunal de Urgencia se vio la causa por el delito de resistencia y tenencia ilícita de armas, contra Eugenio Sánchez y José Serrano Castro.

Se les condenó a tres años de prisión por tenencia ilícita de armas y se les absolvió por el de resistencia.

SÓNAMBULO, SE ARROJA POR UNA VENTANA Y SE MATA

Luis Flores, de 49 años, en un acto de sonambulismo se arrojó por una ventana al patio de la casa en que habitaba.

Fuó conducido al dispensario donde falleció.

UNA PETICION

El Instituto Español del Comercio Exterior ha telegrafado al señor Lleroux interesando que no se suprima la Dirección de Comercio y Política Arancelaria, por entender que sus problemas exigen centralización

Ca
Una g
Cal
Hoy, día
de la letra
organizado
pendiente.
A las diez
de la verid
la Exposic
tablecida
piano, sit
do much
y siendo d
dispuesto
Al medi
concerto
clonándose
sica que d
que ha int
muy selecto
Después
los Café y
ordinaria
menos qu
hace don
par el sab
Sobre la
gar coches
Navarra, A
do de la ca
un conting
taurina.
La multi
za, en cuya
presencia d
algunos de
ser concun
todos los a
El aspect
za es desti
LA O
Se lidián
de Coquilla
monte, Las
monte corta
ojo dos avi
cionado.
El aspect
alegrar al g
floja en los
buena en gr
Al hacer
es ovaciona
desde los m
Los toros
muy buenos
con mucha
manera exc
nos.
Belmonte
tra seis ver
mata con s
llena de ar
al público d
do una gran
Con la n
de arte sup
revolucion a
a consecuen
Teatro
Gran Con
Integrada
sas
DOMINGO
Ger
Formidab
y Música d
EL C
Por ES
K a
Por MAR
FAUS
JO
LUNES,
Los
MARIA V
FEL
Función e
bajo calab
M A
Gr
ESTRELL
FAUSTI
JOS
Tea
DIA 1
A las 7
Gran PRO
La gran
Liana
JULI
A
Sra. Farna
Orquesta

Calahorra en fiestas

Una gran tarde de Juan Belmonte y unas excelentes actuaciones teatrales

Calahorra, 31.—Varias horas hoy, día 31, se ha cumplido al pie de la letra el programa de festejos organizado por la Comisión correspondiente.

A las diez y media de la mañana se ha verificado la inauguración de la Exposición de frutos del país, establecida en el Grupo escolar Quintiliano, sito en la Era Alta, concurriendo mucho público a la inauguración y siendo después visitadísimo el bien dispuesto pabellón.

Al mediodía se ha celebrado el concierto musical anunciado, ovacionándose a la Banda militar de música que dirige el maestro Gasca, la que ha interpretado un repertorio muy selecto.

Después de comer, las terrazas de los Café y Bares presentaban extraordinaria animación, siendo punto menos que imposible encontrar un hueco donde poder colocarse para tomar el sabroso caldo.

Sobre las tres, comenzaron a llegar coches de turismo y autocares, de Navarra, Aragón y Logroño, sobre todo de la capital riojana, que ha dado un contingente enorme a la fiesta taurina.

La multitud sale camino de la Plaza, en cuyo trayecto se observa la presencia de muchísimos forasteros, algunos de ellos muy conocidos, por ser concurrentes incondicionales de todos los años.

El aspecto de la Avenida a la Plaza es deslumbrador.

LA CORRIDA DE TOROS

Se lidián seis hermosos ejemplares de Coquilla, para los diestros Belmonte, Laserna y Corrochano. Belmonte corta orejas y rabo; Laserna oye dos avisos y Corrochano es ovacionado.

El aspecto de la plaza no es para alegrar al empresario. La entrada es floja en los tendidos de sombra y muy buena en gradas y tendido de sol.

Al hacer el pase las cuadrillas, es ovacionado Belmonte, que saluda desde los medios.

Los toros de Coquilla han resultado muy buenos, entrando a los piqueros con mucha voluntad y recargando de manera excelente. Francamente, buenos.

Belmonte, en su primero, administra seis verónicas superiores que remata con su clásica media verónica, llena de arte y emoción, levantando al público de los asientos y escuchando una gran ovación.

Con la muleta realiza una faena de arte supremo, sufriendo un serio revólucion al iniciar un pase de pecho, a consecuencia de apretarse demasia-

do y del que, por fortuna, ha resultado ileso.

Encorajinado, se mete entre los cuernos del toro y realiza una faena emocionante entrando a matar corto y derecho colocando un pinchazo en su sitio.

Prosigue la faena con pases de su exclusiva marca, para terminar con media estocada que basta, siendo innecesaria la actuación del puntillero.

La ovación es enorme se concede al diestro las orejas y el rabo de este toro.

A su segundo lo torea también primorosamente, haciendo quites preciosos que son premiados con una estruendosa ovación.

Después de banderilleado, Belmonte ejecuta una faena de muleta superior coreada con oles y sonando la música en su honor. Da un pinchazo y media en su sitio que basta. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Corrochano sale con ganas de agradar y lo consigue en unas verónicas muy apretadas. Realiza unos quites muy vistosos, con gaoneras y el de la mariposa, terminando con toque de pitones.

Inicia la faena de muleta en el estribo, dando después tres emocionantes pases de pecho que levantan al público de los asientos. Suena la música. Con el pincho está desgraciado y termina con media estocada entrando recto y saliendo por los costillares, muriendo el bicho sin necesidad de puntilla.

En su segundo la faena es alegre y bonita y termina con media estocada que basta. Es ovacionado.

A Laserna lo dejamos para último lugar aun cuando en los carteles figura colocado en el segundo, pues su labor ha sido tan desastrosa como lo puede imaginarse, demostrando profundo desconocimiento y miedo.

A su primero lo ha despatchado como ha podido, largando siete pinchazos feos y volviendo la cara, para no ver al toro.

Le han dado dos avisos.

El segundo lo ha despatchado después de hacer de la piel del toro una criba y de convertir la carne en pepitoria a fuerza de tanto pinchar.

La impresión de la corrida es que si Laserna hubiera estado siquiera regular, el público hubiera tenido una buena tarde.

TEATRO

En el Cine Ideal ha debutado la compañía lírica española que dirige don Salvador Videgain, en la que figuran elementos muy destacados del género.

El debut lo han hecho con "El duque de la Africana", cantándolo la Vallojera y Arregui, que han obtenido un éxito sin precedentes, escuchando grandes ovaciones.

Después se ha estrenado "El cantar del arriero", interpretando los personajes principales Estrella Rivera, José María Aguirre y Fernando de las Heras, siendo también ovacionados.

El triunfo alcanzado por la compañía es difícil de determinar, haciéndose difícil hacer distinciones entre cuál de los intérpretes pueda ser mejor. Todos son figuras de la más alta calidad.

En el Teatro Díaz se ha presentado la gentil vedette coreográfica María Antinea, directora de jazz.

La primera actuación no ha podido ser más acertada y notable. No es fácil conocer a ninguna artista con la que pueda hacerse una comparación, pues está notabilísima artista reúne las cualidades excepcionales de ser una gran bailarina y una directora de espectáculos excelente.

En el elenco figuran Consuelo Mora, Elvira Detam y Matilde Teruel, des-

tafacándose la labor de la orquestina Ibérica.

FESTEJOS PARA MAÑANA

A las ocho de la mañana, dianas por las bandas militares y civil.

A las diez y media se verificará un partido de fútbol, que resultará muy interesante.

A las doce, concierto en la plaza de Quintiliano.

A las cuatro de la tarde, excepcional espectáculo "Universal", que dirige Llapisera.

A las diez de la noche, fuegos artificiales en los jardines y paseos de la Era Alta, compartiendo la labor musical las dos bandas.

FESTEJOS PARA EL LUNES

A las ocho de la mañana, dianas como el día anterior.

A las once, colocación de la primera piedra para el edificio que ha de ser Hospital de Calahorra.

A las doce, carrera de bicicletas.

A las cuatro y media, gran novillada, en la que tomarán parte José Ignacio Mejías, Belmonte, Gallito y Eduardo Sánchez.

A la salida de la Plaza, concierto, y también por la noche, quemándose una colección de fuegos de artificio, y conciertos musicales por las dos bandas de música.

* * *

Después de los toros, ya a media noche, nos informamos de que la Guardia civil había practicado diligencias para averiguar el paradero de unos supuestos ladrones, pues que durante la corrida de toros entraron ladrones en el piso en que tiene establecido su clínica dental don José María Fabón.

La clínica está en la plaza de Quintiliano.

Se ignora la cantidad robada, pero se ha observado la falta de varios dientes de oro y joyas de valor, pertenecientes a la familia.

Un manifiesto del Sindicato de agentes ferroviarios y similares

Madrid, 31.—12 noche

El Sindicato de agentes ferroviarios y similares de Madrid, adherido al frente nacional de trabajo, ha dirigido a la opinión ferroviaria un manifiesto en el que da cuenta a todos los ferroviarios españoles como trabajadores constituidos en sindicato profesional y apolítico, de la situación de España y de su clara y decidida actuación en el frente nacional del trabajo.

En este manifiesto dicen que con los postulados sociales del cristianismo van caminando hace algún tiempo en beneficio de la clase y resurgimiento de la economía ferroviaria.

Asegura que no es un sindicato de lucha al estilo marxista y afirma que en el ferrocarril hay una intervención estatal desastrosa, ineficaz, incapaz de dar solución adecuada y lógica a tan magno problema, por ignorancia y por incompetencia.

Unos dirigentes de empresas que se aprovechan de todo para su lucro personal exclusivamente.

Nosotros — continúa diciendo — con vuestra ayuda pediremos la solución adecuada que necesita la economía ferroviaria y vamos a exigirle al Estado que resuelva el problema con soluciones lógicas que hagan del ferrocarril lo que debe ser: la base primordial de la economía de la nación.

No quieren, dicen, intervenciones burocráticas que enredan y enmarazan la cuestión y piden ayuda a los no afiliados para imponer por la razón de la fuerza y de la asistencia de todos, la solución de un problema que afecta, a más de la economía de la nación, a 120.000 familias que viven del transporte por carril y que de continuar por el camino que va, hará que sean muchos miles las familias sumidas en la miseria.

Protestan de la lucha de clases que

sólo puede tener salida por desbarajuste económico y por malestar social.

Alude a otros que buscaron soluciones al problema en circunstancias propicias para ello. Los que así se condujeron jamás fueron a la médula del problema y a buscar su solución porque el bienestar de los ferroviarios hubiera traído como consecuencia la desaparición de sus exaltadas y absurdas teorías de mejoramiento social.

En el manifiesto dicen que exigirán primero la solución del problema que traerá como consecuencia el mejoramiento de la clase ferroviaria sobre una sana y robusta economía del ferrocarril.

Termina diciendo que advierte a todos que no pretenden establecer competencias y si desean que el Sindicato sea lo que debe ser, una entidad que agrupe a los trabajadores para su defensa y que estudie la fórmula para el desenvolvimiento del país, sin meterse para nada en aventuras de tipo político que desacrediten y empeoren la situación del trabajador.

Nada de lucha de clases, la lucha de clases la rechazamos por lo que tiene de antieconómica y antisocial; sin embargo trataremos de impedir que por las empresas se fomente, se aliente y se busque.

Noticias de Asturias

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE QUIROS

OVIEDO.—En el cuartel de Pelayo comenzó el Consejo de Guerra contra 24 encartados por los sucesos revolucionarios del concejo de Quiros.

Se señala como directores del movimiento a los maestros Benedito Rodríguez y Elio Candil.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, aprueba dos delitos, uno de rebelión militar y otro de auxilio a la rebelión.

Para los responsables del primer delito pide 30 años, y para los del segundo, 12 años y un día de prisión.

El día de hoy se invirtió en la lectura del apuntamiento y declaración de algunos testigos.

Estos dicen que los dos maestros procesados pronunciaron discursos excitando a los revolucionarios, pero encomendándoles orden.

INAUGURACION DE UN SANATORIO

Se inauguró el Sanatorio Antituberculoso costeado por el Centro Asturiano de La Habana "El Naranco".

Asistieron el subsecretario de Sanidad, don Melquíades Álvarez, varios diputados y personalidades.

Se hicieron las banderas cubana y española, interpretándose los himnos de ambas naciones.

Se pronunciaron discursos.

EL SEÑOR DUALDE, EN GIJÓN

GIJÓN.—A las once de la mañana, en el Ayuntamiento, se celebró recepción en honor del ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, asistiendo autoridades y entidades oficiales y numerosos particulares.

El alcalde pronunció un breve discurso saludando al ministro y señalándole las aspiraciones de Gijón en materia de instrucción.

El ministro respondió que el viaje precisamente obedecía a este asunto, para apreciar personalmente las necesidades de Gijón.

Luego examinó los planos del nuevo Instituto y visitó el solar que el Ayuntamiento cede al Estado para la construcción y a continuación visitó el Colegio de los Jesuitas donde actualmente se halla el Instituto, comprobando su deficiente instalación, visitando también la Escuela de Industria y la de Comercio.

Luego entregó al alcalde la orden para reparar el Instituto Jovellanos.

LOS PROGRAMAS DE FIESTAS

Como otros años, son varias las personas y establecimientos tipográficos que, con fines anunciadores o como obsequio a su clientela, han publicado o tienen en preparación programas de los festejos próximos de San Mateo.

Ayer, no entrados todavía en el mes de las fiestas, ya hemos recibido algunos. De ellos, destaca por la figura de su confección, la limpieza de sus tintas, la sobriedad del adorno y el gusto en la disposición de los anuncios, el de la Imprenta Negrillos, que en poco tiempo, ha sabido acreditarse como establecimiento que no sólo pone exquisito cuidado en los trabajos que se le encomiendan, sino detalles de modernidad en el buen arte tipográfico. El programa de referencia, aparte de las condiciones que dejamos señaladas y que lo califican máximamente, está avalado, con una portada que representa un acierto alegórico de lo que son los festejos logroñeses en San Mateo y que es debido a la ya renombrada "Casa Limorti", que tan bien ganada fama tiene en estas labores.

Otro programa sencillo, pero muy pulcro, es el que sirve la Nueva Imprenta, de Agustín Marañón, como obsequio a su clientela y constituye, aparte de un anuncio de nuestras fiestas, una buena propaganda de la Casa editora.

Con una artística portada del dibujante paisano Jesús P. Echaurre, ha aparecido un programa que ofrece la particularidad de que sus ejemplares están numerados en combinación con la Lotería del 11 de septiembre. A los números que coinciden con los que obtengan los tres primeros premios de dicho sorteo, se les otorgarán abonos de tendido de sombra, de sol y sombra y de sol. En estos programas figuran anuncios de distintos establecimientos de nuestra capital.

Gran liquidación

Por tener que ausentarse la dueña, se LIQUIDAN a PRECIOS de FABRICA artículos todos de última novedad.

CORSEES. — SOSTENES. — JUEGOS DE SEÑORA DE TODAS CLASES. — MEDIAS. — CALZETINES. — PERFUMERIA. — LANAS, ETC., ETC.

Plaza de Abastos, número 13

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 31.—Varias horas

EL EMBAJADOR DE ITALIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

A las doce y media de la mañana se celebró en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Italia cerca del Gobierno español, don Horacio Pedrazzi.

A la residencia del embajador acudió el introductor de embajadores, don Rafael López Lago, y un escudero de la escolta presidencial mandado por el comandante don Segismundo Casado, quien se puso a las órdenes del representante italiano.

De la residencia oficial del embajador salió la comitiva formada por dos automóviles, precedidos de los batidores de la escolta y seguidos por el resto del escuadrón. En el primer coche iban el señor Pedrazzi y el introductor de embajadores, señor López Lago, y en el segundo, el ministro consejero señor Colesia de Vilgascos; el primer secretario, señor Fornari, y el agregado de Aeronáutica, señor Ferrarini.

La comitiva entró en el Palacio Nacional por la plaza de la Armería, donde se encontraban formadas en filas abiertas las fuerzas de la guardia exterior. A los acordes del himno de Riego, y ante las tropas que presentaban armas, el señor Pedrazzi hizo su entrada en el Palacio Nacional, deteniéndose los coches junto a la puerta de las habitaciones oficiales del presidente de la República.

El embajador, acompañado de su séquito, fué recibido por el secretario del Gabinete diplomático de la Presidencia, señores Ranero y Armijo que le precedieron hasta el primer de los salones, donde se encontraba el secretario general de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

El introductor de embajadores solicitó de su excelencia la venia para que pasase al salón amarillo, donde había de verificarse la ceremonia de presentación de cartas credenciales por el nuevo embajador, y obtenida la aquiescencia del jefe del Estado, el señor Pedrazzi, con su séquito oficial, penetró en la estancia, donde se encontraba el presidente de la República acompañado del ministro de Estado, señor Rocha, en representación del Gobierno; los jefes de la Casa militar de la Presidencia y los ayudantes de órdenes del señor Alcalá Zamora. El introductor de embajadores precedía a la comitiva. El señor Sánchez Guerra, como secretario general, daba la derecha al nuevo embajador italiano, y en esta forma se verificó la audiencia.

Seguidamente se cambiaron entre el nuevo embajador y S. E. el presidente de la República los discursos de rubrica.

Terminada la lectura de ambos documentos, el señor Alcalá Zamora conversó afablemente con el nuevo embajador haciendo a continuación las presentaciones oficiales.

Después de estas ceremonias, se formó nuevamente la comitiva y el nuevo embajador de Italia en Madrid se trasladó a su residencia en la Embajada Italiana.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, en su conversación de hoy con los periodistas, se refirió a la conversión de deudas y reembolsos de bonos oro. Resultó que estos reembolsos se reducen a una cantidad insignificante, o sea, a unos dos millones y medio de pesetas. Claro que quedan algunos días más, lunes y martes; pero de todos modos, se ve que la petición de reembolsos no tiene importancia.

En cuanto a restricciones, dijo el señor Chaparrista que estos días estudiará el presupuesto de Instrucción Pública, pero sin celebrar ninguna entrevista en estos días.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en su despacho hasta las una y media de la tarde.

Recibió las visitas de los señores Salazar Alonso y Guerra del Río. Al salir el presidente de la Comisión Gestora, dijo a los periodistas que había dado cuenta al señor Lerroux de la marcha de algunos de los asuntos del Ayuntamiento madrileño.

Los informadores preguntaron al señor Guerra del Río si su visita estaba relacionada con la ausencia del presidente de la minoría radical, señor Iglesias. El exministro de Obras Públicas contestó negativamente, añadiendo que la visita había sido motivada por la necesidad de ultimar con el jefe del Gobierno algunos detalles de la fiesta que se prepara en Barcelona con motivo del homenaje que aquella ciudad ha organizado al jefe del partido radical. Dijo por último que la minoría continúa con la misma directiva y que aún

no ha acordado esta la fecha en que ha de reunirse para decidir sobre la persona que ha de presidirla durante la ausencia del señor Iglesias.

A la salida, el señor Lerroux dijo a los informadores:

—Tampoco hoy tengo ninguna noticia para ustedes. Unicamente la de haber recibido las visitas del señor Salazar Alonso, alcalde de Madrid, que me ha dado cuenta de los asuntos de dicha Corporación. Yo le he felicitado por su gestión como alcalde y le he hecho presente la satisfacción del Gobierno por el acierto con que viene resolviendo cuanto a la Comisión Gestora se refiere. La otra visita ha sido la del señor Guerra del Río.

—Han tratado ustedes del nombramiento de nuevo presidente de la minoría?

—No hemos hablado para nada de la minoría. El señor Guerra del Río ha venido para darme cuenta de las fiestas que se preparan en Barcelona y lo relativo a mi viaje; viaje que todavía no tengo determinado si hará en avión, automóvil o ferrocarril.

Terminó diciendo que esta tarde no acudiría a su despacho oficial, pues marcha a San Rafael, donde permanecerá el domingo y parte del lunes, en cuyo día celebrará una fiesta familiar.

LA CONFEDERACION AGRICOLA PATRONAL, CONTRARIA A LA CREACION DEL BANCO AGRICOLA

La Confederación Agrícola Patronal, ha elevado a los ministros de Agricultura y de Hacienda un escrito referente al propósito de llevar a la práctica la creación del Banco Agrícola.

Exponen en él diferentes consideraciones sobre la ineficacia de dicho Centro.

La Agricultura precisa dinero barato y pronto, y es muy de temer que el Banco cuya creación se intenta, no lleve al campo dinero en las condiciones expuestas.

El Estado ha intentado acudir varias veces en remedio del campo y la mayor parte de ellas ha sido elevando los tributos y aumentando la burocracia.

El Servicio nacional del Crédito Agrícola realizó durante algún tiempo una labor beneficiosa, pero hoy, sin dinero, es de esperar que no actúe con la eficacia debida.

Esta Confederación no pretende hacer labor negativa, sino que se limita a exponer estas consideraciones ofreciéndose al Gobierno para este caso concreto, ya que tiene hechos estudios sobre el particular.

DISCURSO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

SEVILLA.—Dicen de Constantina que, con motivo de las fiestas locales, se ha celebrado, organizado por aquel Ayuntamiento, un acto cultural, al que ha asistido, como mantedor, el alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso.

Después de un reparto de premios a los alumnos más aventajados, pronunció un discurso el señor Salazar Alonso, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos. Entona un canto a la Patria, y habla de la labor que corresponde a los maestros cerca del corazón de los niños. Por fortuna, han pasado ya los tiempos en que se intentó arrancar del alma infantil el amor a la Patria, para llenar su corazón de odios y repores y enseñarles a saludar con el puño cerrado. Celebramos que la tormenta se haya disipado y que el niño, con paz en su espíritu, eleve de nuevo su vista al cielo.

Declara que es un republicano sin género de dudas, pero que no niega el valor de los Reyes que pasaron a la Historia. Los monarcas católicos, Isabel y Fernando, fueron excelentes figuras para el mundo entero; lo fue también Felipe II. La España de hoy es aquella misma España, si bien hemos de reconocer que en su marcha está ahora detenida. No necesitamos copiar de otras naciones, y hasta llegó a querer que imitáramos nada menos que a Rusia. Termina aconsejando a los maestros que en las escuelas se enseñe a decir al niño: "Soy español. Español por la gracia de Dios".

Salazar Alonso fué aplaudido con inenarrable entusiasmo.

HOY Salón Alhambra GRAN BAILE

Je CUATRO Y MEDIA a NURVE Por la "BANDA LOGROÑESA"

Teatro Ideal Cinema

Gran Compañía Lírica Española Integrada por las más prestigiosas figuras del género

DOMINGO, 1 DE SEPTIEMBRE

A las 7'30

Gente Seria

Formidable sainete de Aniches y Garcaí Alvarez

Música del maestro SERRANO

A las 10'30

EL CABO PRIMERO

Por ESTRELLA RIVERA

Katuska

Por MARIA VALLOJERA FAUSTINO ARREGUI JOSE MARIA AGUILAR

LUNES, 2 DE SEPTIEMBRE

A las 7'30

Los Claveles

MARIA VALLOJERA y FERNANDA LAS HERAS

A las 10'30

Función en honor del eminente bajo calahorrano Basilio Torres

MARINA

Gran Joya Lírica ESTRELLA RIVERA FAUSTINO ARREGUI JOSE MARIA AGUILAR BASILIO TORRES

Teatro Díaz

DIA 1 DE SEPTIEMBRE A las 7'15 y 10'30

Gran PROGRAMA de VARIETES

La gran estrella de baile

Liana Gracian

JULIA RAMIREZ ANGELINA FEST Srs. Farman, Rulito, Sidria Fez Orquesta THE THILER'S

Plaza de Toros de Calahorra

HOY, DOMINGO, 1 DE SEPTIEMBRE

PRESENTACION DEL ENORME ESPECTACULO

UNIVERSAL LLAPISERA

en el que figura el gran artista de fama mundial

HARRY FLEMMING

También tomará parte la valiente señorita torera

PEPITA ORTEGA

MANANA, LUNES, 2 DE SEPTIEMBRE

Gran Festival Taurino a cargo de

Juanito Belmonte, Joselito Sánchez Mejías, Rafael "Gallito" y Eduardo Sánchez, y seis novillos de Alfonso Díaz.

Almohadillas muy cómodas en el interior de la Plaza.



LOS ALMACENES JOTEJÚS

NOS PARTICIPA QUE DESDE EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE TENDRÁ DE NUEVO ABIERTO SU ESTABLECIMIENTO, EN DONDE, SIGUIENDO LA NORMA DE ESTA CASA, ENCONTRARA EL PUBLICO PRECIOS NUNCA IGUALADOS EN TODOS SUS ARTICULOS

Avisos y Noticias

Regresaron con sus familias: De Pedernales (Vizcaya), el secretario de la Cámara de Comercio don Diego Ochoaga; de Guereña (Álava), don Emilio Sáinz Martínez; de Tudela, el jefe de Negociado de este Delegación de Hacienda don Dionisio García; de San Sebastián, la familia de don Jesús Sáenz de Valtierra; don Pedro Rodríguez, don Santiago López y el señor Marqués del Puerto; de Vitoria, don Nemésio Izquierdo; de El Cortijo, don Hipólito Laspeñas; de Teruel, el maestro nacional don Pedro Pueyo; de Laguna de Cameros, don Agapito Fz. Cuadra; de Deva, la familia del doctor Olivar.

Después de visitar a sus hijos y nietos, regresó de Vigo el odontólogo don Basilio Guerra y Cárdenas. Llegó de Lérida a pasar el mes de septiembre en compañía de sus amigos, la señoritas de Ubago, la simpática y bella señorita Esther Martínez del Campo.

De San Sebastián, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado la joven señora doña Mamoli Valero de Ercilla, con su hija. Marchó a Borja doña Bernarda Ibañez, acompañada de su hermana política doña Emilia Huerta.

Las misas que se celebren hoy, a las ocho, en el altar de la Virgen del Pilar y mañana a las nueve en el del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma donada, serán aplicadas por el alma DEN (q. e. p. d.). Su viuda y familia agradecerán la asistencia de sus amistades.

Aviso a los pobres nacidos y vecinos de Logroño

Desde hoy, domingo, día 1.º de septiembre, quedará expuesta en el tablon de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, la segunda lista de los pobres que, por ahora, han de participar de la cantidad dejada por don Pio Segundo Morga (que en paz descanse).

La distribución empezará el DÍA TRES, martes, a las 4 de la tarde, debiendo personarse, a dicha hora, los beneficiados, comprendidos en la lista, desde el NUMERO UNO al CINCUENTA, inclusive, siendo requisitos indispensables presentar a los encargados del reparto las CEDULAS PERSONALES de todos los mayores de catorce años que componen la familia, las CERTIFICACIONES correspondientes de NACIMIENTO de los inscritos o la CARTILLA MILITAR de los mismos y la CERTIFICACION DE NO PAGAR CONTRIBUCION por ningún concepto.

En los días sucesivos continuará la entrega de donativos, según los números de orden de la lista, para lo cual se insertará diariamente en la Prensa una nota, llamando a los interesados.

Ayuntamiento de Logroño EDICTO

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1926 actualmente en vigor para la contratación de obras y servicios a cargo de las Entidades municipales, se hace público que este Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 del actual, acordó por unanimidad abrir concurso para la adquisición de SETENTA PISTOLAS con destino a los Cuerpos armados municipales.

Cuando reclamaciones quisieran presentarse contra tal acuerdo, podrán ser formuladas durante el plazo de CINCO DIAS HABILES, a contar del en que aparece este EDICTO en el "Boletín Oficial" de la provincia, debiendo ser presentadas en la intervención municipal a las horas de 10 a 12, pasado cuyo plazo no se admitirá ninguna. Logroño, 31 de agosto de 1935.—El alcalde-presidente, Juan Grau.

En el campo del Prado se celebrará hoy un partido de fútbol entre una Selección en la que jugarán tres negros y un morito, contra el Logroño F. C. La Selección está compuesta por Francia; Samuel, Fernández; Ruiz, Villa, Egido; Ricardo, Luis, José, Carmelo, Gómez. Los negros se llaman Samuel, José y Carmelo, y el morito, Ricardo Ruiz.

Se ruega al Logroño F. C. asista con puntualidad al citado campo a las diez y media de la mañana.

Farmacias de guardia hoy, hasta las nueve de la noche: Sr. San Martín, Espartaco, 1, Sr. Bengoa, República, 21.

A 150 PESETAS Nichos para la inhumación de cadáveres. Razón, V. Aramayona, Bajada de San Gregorio, Mármoles.

Falleció ayer en su finca "Villa Elena", sita en la carretera de Soria, el comerciante de coloniales don Serapio Sáenz Torre Rico, que era muy conocido y estimado y que hace varios años desempeñó el cargo de concejal del Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La noticia, al ser conocida, produjo sentimiento entre sus muchas relaciones y amistades, pues no en balde el finado supo captárselas por sus excepcionales cualidades de simpática y laboriosidad.

A las cinco de la tarde de hoy se verificará su entierro en el cementerio de Lardero de donde era natural, y el vecindario asistirá en su totalidad al fúnebre acto.

Sinceramente afectados por el fallecimiento del extinto, testimonian a la desconsolada viuda doña Elena Sáenz Torre, hijos doña Catalina don Serapio, hijos políticos don Ambrosio García y doña Domitila Arbeláiz y demás parientes, nuestra sentida condolencia.

Escuela Militar LOGROÑO

Pabellones próximos al cuartel de Infantería. Teléfono 1752 (Berger). Queda abierta la matrícula para el segundo grupo de Reclutas.

Los alumnos de cabeza de partido Oñabarra, Alfaro, Arnedo, Haro, Santo Domingo, Nájera y limitrofes, pueden matricularse en esta Central, hasta el día en que la Sexta División de Burgos conceda su apertura ya solicitada, concediéndoles en ese día trasladarse a la cabeza de partido para continuar la instrucción.

SIGUE LA VENTA DIARIA

del bacalao de la nueva pesca, con regalo de un vaso de agua o vino en cada kilo.

Garbanzos como nueces, 1'20 pesetas kilo, finísimos. Lentejas de Jerusalén, 1'20, 1'40 y 1'60 pesetas kilo, cosa rica. Dulce de membrillo, nuevo, 2'50 pesetas kilo.

Chorizos de Sierra, 5 ptas. kilo. SOLO EN CASA PIAZUELO Gallarza, 10

NOTA.—Pida el juguete cometa volador para su chico.

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santiago, mañana, lunes, día 2 de septiembre, a las ocho y media, en el altar de la Virgen de los Dolores, a las nueve, y nueve y media en el de la Virgen del Carmen, y a las diez, en el de la Virgen de la Esperanza, serán aplicadas por el alma de DON MIGUEL MARTINEZ Y SUBERO (q. e. p. d.), que falleció dicho día, del año 1930. Su viuda e hijos agradecerán la asistencia y una oración en sufragio de su alma.

TOROS

La carne de los novillos que se lidiarán esta tarde en la Plaza se venderá en la calle Mayor, 102, puesto de Agapito Díaz (Malcanta).

m. martinez de pinillos

oculista. — medicina general m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

En Fuenmayor los jóvenes Esteban García Gómez y Teodoro Azcoitia Barrios penetraron en la era de Graciano Martínez para limpiar en una aventadora dos sacos de trigo recogido en la rastrojera, a fin de venderlo, y cuando se hallaban en esta operación, fueron sorprendidos por el hijo del dueño Vicente Martínez Martínez García, el que ató la conducta de los jóvenes, invitándoles a que abandonaran la finca, dejando el trigo para comprobar por notar falta en el suyo. En esta discusión llegó el padre y su hermano Blas lo que al enterarse de lo ocurrido y como el Teodoro Azcoitia se negaba a proceder conforme se le había invitado, le agredieron causándole lesiones leves. De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado municipal.

CAMION "FEDERAL", nuevo, sin matricular, para 4 toneladas, carrozado, y una CAMIONETA "FORD", en buen uso, se venden. Viuda de José García Calzada, Fábrica de Harinas, Logroño.

Bajan las Medias

DE SEDA MALLA, las de 5 pts. a 3'75 SEDA FINA, las de 4'50, a 3'50. SEDA FINA REFORZADA EN LA PUNTERA, 3 pts.

EJAS PARA SEÑORAS Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25, Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón. Se regalan los cupones LA ACCION, por cada 25 céntimos de compra.

Adela Tapias Pérez, de 25 años, natural de Santa Cruz de Tenerife, domiciliada en una casa de la calle del Hospital Viejo, puso en conocimiento de la Policía que le había desaparecido de su domicilio un reloj despertador pequeño de metal blanco con esfera verde, y que sospechaba fuera el autor de la sustracción un individuo que había estado de visita.

Practicadas diligencias por el agente de Vigilancia señor Larrea, dieron por resultado encontrar el referido reloj en poder de Víctor Carretero Díez, de 20 años, de Viguera, que fue detenido en la calle de Vera de Rey y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Colegio Internado San José LOGROÑO

EL MAS ANTIGUO EL MAS HIGIENICO EL MAS ACREDITADO

lo proclamaban los miles de alumnos que en él se han educado.

NOTA.—El próximo lunes, 2 de septiembre, se abrirán las clases de Primera Enseñanza y las de repaso de Bachillerato.

Informes, en la Dirección

Diputación Provincial CEDULAS PERSONALES

El día diecisiete de septiembre finaliza el plazo de recaudación voluntaria del impuesto de Cédulas personales. Se advierte a los contribuyentes que no la hayan adquirido, que este plazo difícilmente será prorrogado, puesto que así lo ha acordado la Comisión Gestora en sesión celebrada el día de ayer.

Las horas para el público serán de nueve y media a una de la tarde. Logroño, 31 de agosto de 1935.—El presidente, Francisco Zuazo.

ROSTRIZO

Cabrío de pasto, muy fino, a 2'40 kilo Chuletas, a 3'40 kilo. en Mercaderes, 1, Puésto (La Benita).

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X

m.villanueva, 2-f. telef. 1712.

Con numerosa concurrencia se verificó ayer el sepelio de la joven señora doña Vicenta Martínez Díez, fallecida el día anterior, habiendo presido el duelo su esposo don Pedro Ruiz, su padre don Juan Angel y el hermano político don Matias Ruiz, figurando en la fúnebre comitiva numerosos vecinos del pueblo de Badillos, en el que la finada gozaba de general estimación.

Renovamos a su esposo y resto de la doliente familia, nuestro pesar por la irreparable desgracia que les aflige.

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS ESOVAGOSCOPIA. — Telef. 1713. Corrada la consulta el mes de agosto

TIRO NACIONAL REPRESENTACION DE LOGROÑO

Queda abierta la matrícula del 1 al 15 de septiembre para los soldados de cuota, capítulo XVII, y soldados de haber, reducción de tiempo de servicio, de 12 a 8 meses. HORAS DE 4 A 6 DE LA TARDE Polígono de Tiro

Acetate purísimo de HIGADO DE BACALAO muy rico en vitaminas, Farmacia Dr. Peracha.

CARNE BARATA

En la Plaza, núm. 31, puesto de Domingo, se vende cabrito de pasto, muy fino, a 2'40 pesetas kilo.

V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 1 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

A requerimiento del señor juez municipal de Rabanera de Cameros, se presentó en este pueblo la Guardia civil del puesto de Laguna, a fin de practicar gestiones sobre lesiones habidas en la persona de Antonio Olmo Díez, el que presentaba equimosis palpebral y conjuntival en ambos ojos; erosiones pequeñas en el ángulo interno del ojo, en la zona frontal y en el pómulo izquierdo y hematoma en la región occipital, de pronóstico leve, según certificado del médico titular que le asistió. Según el lesionado, estas heridas le fueron causadas por Lidio Laguna Santolaya, quien, a pesar de negarlo, ha sido puesto a disposición del señor juez municipal.

Parece ser que esta cuestión es de índole a asuntos políticos, por cuanto el agresor ha sido recientemente destituido del cargo de alcalde, y el lesionado es hijo del nuevo alcalde.

CONSELTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1450 Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Baños de Arnedillo

Automóvil de Logroño a los baños. Salida 4 tarde, Café Habana. HAY BILLETES DE IDA Y VUELTA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Leonor Pon Larra, de 55 años, domiciliada en una casa de la Ruavieja, de ataque de historismo y alcoholismo. José María Alonso Zapatero, de nueve años, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara izquierda, por caída en la huerta.

Cámara de Propiedad Urbana de Logroño

AVISO

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento orgánico de Cámaras de la Propiedad Urbana, aprobado por Decreto de 6 de mayo de 1927, y declarado ley de la República en 9 de septiembre de 1931, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia, que durante los diez primeros días del próximo mes de septiembre, estarán expuestas en el domicilio social, (Bretón de los Herreros, 2, 1.º), de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, las listas electorales que constituyen el Censo de esta Corporación, rectificado en el actual año, admitiéndose, durante dichos días y los diez siguientes, las reclamaciones que presenten los electores sobre inclusión o exclusión y clasificación de los mismos, en grupos y categorías.

Logroño, 30 de agosto de 1935.—El secretario, Francisco Minguez.—V.º B.º: El presidente, Francisco Marroñán.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Nuestros convalecidos don Sabal Urzay y doña Ignacia Artzabalza, pasan por el dolor de haber visto morir a su hija Rosario, que los ha sumido en inconsolable pena.

Reciban los padres ya mencionados, hermanos Jesús, Dolores, Eugenio y Ernesto y demás familia, nuestro pésame más sentido.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

Un señor que oculta su nombre, entregó ayer en la Cocina Económica, 42 kilos de ciruela, obsequio que ha merecido el agradecimiento de la junta de la entidad mencionada.

Ayuntamiento de Calahorra

SUBASTA DE OBRAS

El Ayuntamiento de Calahorra anuncia la subasta pública de las obras de construcción de un edificio destinado a Hospital-Asilo con sujeción al proyecto redactado por el arquitecto señor del Valle, cuyas condiciones técnicas son las consignadas en la memoria, planos y pliego aprobados por el Ayuntamiento y las económico-administrativas establecidas en el Reglamento de 2 de julio de 1924. El tipo de subasta es el de pesetas 252.417'32, y ésta tendrá lugar al día siguiente hábil de haber expirado el plazo de VEINTE días que se conceden para presentación de pliegos, contados desde el que siga a la publicación del anuncio en la "Gaceta de Madrid". Calahorra, 28 de agosto de 1935.—El alcalde en funciones, Emilio González.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 3.

Se ruega a los vecinos de Viguera, don Fidel Jiménez y don Rufino Galilea, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

Viaje a Calahorra

HOY DOMINGO y MAÑANA LUNES, saldrá del "Café del Comercio" un hermoso y nuevo autocar.

Salida de Logroño, a las 2'30 tarde. Salida de Calahorra, a las 9 noche. PRECIO DEL VIAJE: 5'50 PTAS. Billetes, en los mostradores del Café-Bar "Granja Oriente", Café Comercio y F. Bódalo.

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido Roque González, de 19 años, carpintero, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, causada trabajando en el taller.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º Izq.º. Tel. 19-26

EMORAGUES

TUBERCULOSIS y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro Mata, 8, 3.º. — Telef. 1935.

Gran mitin en Laguardia Organizado por la Juventud de Izquierda Republicana de Vitoria

HOY, DOMINGO, DIA 1 DE SEPTIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE

Para concurrir a este acto, saldrán varios autobuses de la calle de la República, enfrente del Circulo de Izquierda Republicana. En dicho Circulo se facilitan billetes hasta las doce del domingo.

PRECIO: DOS PESETAS IDA Y VUELTA

SALIDA DE LOGROÑO: A LAS TRES DE LA TARDE. HORA DE REGRESO DE LAGUARDIA: A LAS OCHO.

El "Boletín Oficial" de ayer publica el pliego de condiciones para la ejecución de los aprovechamientos de las fincas que se enajenan en pública subasta, concedidas en los montes de esta provincia para el correspondiente año forestal de 1935-36.

CANAS

desaparecen sin peligro alguno. Garantizado. Gratis fórmula secreta. Solicitelo a

J. B. Múgica. — Tarazona de Aragón.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. Gcha. TFS. 17-56

Monte de Piedad Municipal de Logroño

El domingo, 15 de septiembre, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la Escuela de Párvulos, sita en la calle Salmerón, esquina del Marqués de Murrieta, la subasta de todos los efectos que no han sido desempeñados o renovados en el Monte de Piedad, de los vendidos en fin de junio último, los cuales, así como la relación, estarán expuestos al público el día anterior, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, en el expresado local, advirtiéndose que ocho días antes no se harán operaciones de renovaciones ni desapeños en los objetos puestos en subasta, y la vispera no se verificarán operaciones en este Establecimiento. Logroño, 25 de agosto de 1935.—El alcalde-presidente, Juan Grau.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de G. Solano. CASA CABAÑAS Mercado, 10. — Teléfono 1987

Banco de Bilbao

FUNDADOD EN 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Capital emitido desembolsado: Ptas. 69.750.000'00 Reservas ... Ptas. 87.652.773'06 Ptas. 157.402.773'06

Domicilio social: BILBAO Dirección telegráfica: BANCOBAO

Claves: Petersons 3.º PETCO. Particulares.

Ahacete; Alcoy; Algorta; Alicante; Almería; Aranda de Duero; Astorga; Badajoz; Baracaldo; Barcelona; Barcelona Ag. A.; Barcelona Ag. B.; Bermeo; Bilbao (Gran Vía); Briviesca; Burgos; Castro Urdiales; Córdoba; Coruña; Durango; Elizondo; Estella; Gernona; Gijón; Granada; Guernica; Jerez de la Frontera; Las Arenas; Las Palmas; León; Lequeitio; Lérida; Lerma; LOGROÑO; Londres; Madrid; Madrid Ag. A.; Madrid Ag. B.; Madrid Ag. C.; Madrid Ag. D.; Málaga; Medina de Pomar; Melilla; Miranda de Ebro; Murcia; Orduña; Palencia; Pamplona; París; Peñarroya Puelblanque; Pineda; Reinos; Reus; Roa de Duero; Sabadell; Sagunto Puerto; Salamanca; Sangüesa; San Sebastián; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Sevilla; Tafalla; Tángier; Tarazona; Toledo; Tudela; Valdepeñas; Valencia; Valencia Puerto; Vigo; Vitoria; Zamora; Zaragoza.

Sucursal de Logroño

REPUBLICA, 138 — TELEFONO, 1611. — APARTADO, 52

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista ... 1 1/2 % anual

II. OPERACIONES DE AHORRO: (A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tenga o no condiciones limitativas ... 3 % (B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3 % Imposiciones a 6 meses ... 3'40 % Imposiciones a 12 meses o más ... 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

PRINCIPALES OPERACIONES

Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el comercio de importación en condiciones limitadas a los cuenta-corrientistas.

Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc.

Compra-venta de valores.

Depósito de valores, cupones y amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.

Cuentas corrientes e imposiciones en moneda extranjera.—Negociaciones de Francos, Libras, Dollars, etc.—Aflanzamiento de cambio extranjero.

Alquileres de Cajas de seguridad para títulos, docur entos y objetos preciosos.

EN PARIS Y LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco Español que opera en Inglaterra y la Sucursal de París, actúan, ante todo, para fomentar y facilitar el comercio Anglo-Español y Franco-Hispano, dedicándose toda su atención, efectuando todas las operaciones antedichas y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, bolsa, depósitos de títulos, forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que a petición remitirán condiciones detalladas.

Vistas y sentencias

MADRID.—Ante la Sala de Vacaciones de la Audiencia, constituida en Tribunal de Urgencia, se celebró contra Fulgencio Gómez Sánchez, por atentado contra un agente de la autoridad.

El 14 de agosto, cuando Fulgencio iba a tomar un tranvía, se opuso a que antes bajara un agente de Policía, y condecor de dicha circunstancia, le abofeteó violentamente.

El fiscal solicitó la pena de tres años, cinco meses y veintidós días y multa de 500 pesetas, y el defensor sostuvo que no había tal delito de atentado sino simplemente uno de resistencia.

Así lo entendió la Sala, y condenó al acusado a dos meses de prisión.

También ante la misma Sala se vió la causa contra Fernando Soria Sánchez, de 17 años, que en mayo se encontraba en la Plaza de los Mostenses, jugando a la pelota y a su lado Mariano Alonso con otros amigos jugando al "cané".

La pelota llegó hasta este grupo y ello motivó una discusión entre ambos, que se golpearon a palos y pedradas.

Fernando, con una media tijera que se encontró en el suelo, dió un pinchazo a Mariano, produciéndole la muerte.

El fiscal consideró los hechos como un homicidio con atenuante de minoría de edad, y solicitó para el procesado ocho años y un día de prisión mayor y dos mil pesetas de indemnización.

La prueba fué favorable para el acusado y entonces el fiscal rebajó la petición de pena a tres años.

El defensor alegó que su defendido obró en legítima defensa y sin intención de matar a su contrincante.

La Sala condenó a Fernando a tres años de prisión menor y dos mil pesetas de indemnización.

VALLADOLID.—La sentencia recaída contra Sigfredo Velasco Ramirez, por muerte de Vicente Gerardo Vidal de Diego, condena a aquél a la pena de ocho años y un día de prisión por un delito de homicidio, con las atenuantes de obcecación y arrebatado y presentación espontánea a las autoridades, más diez mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN SUICIDIO

MADRID.—A primera hora de la mañana, detrás de la estación de Atocha, se encontró en un barranco el cadáver, medio carbonizado, de un hombre como de unos 50 años.

Es calvo y tiene aspecto de mendigo. Es imposible apreciar su fisonomía por hallarse carbonizado.

Al lado del cadáver se encontró un bastón, una caja de cerillas y un frasco de color amarillo, y una moneda calcinada de diez céntimos.

La Policía hace averiguaciones para aclarar el suceso, aunque se tiene la impresión de que se trata de un suicidio.

HERIDO GRAVÍSIMO

MADRID.—Esta mañana, en la calle de Santa Engracia, un automóvil conducido por Dimas Oya y ocupado por Rafael Pascual, José Esteban, Dolores Camisán y Cándida Silva, atropelló a un carro de limpieza, lesionando al empleado Luciano Elorza, que ingresó en gravísimo estado en la Casa de Socorro de Chamberí.

VARIOS SOLDADOS HERIDOS EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

MADRID.—Esta tarde, a última hora, en la Plaza de las Descalzas, chocaron una camioneta del Centro Electrotécnico y otra de transportes. Resultaron heridos los soldados del batallón de Transmisiones, José Ruiz Martínez, de 20 años, gravísimo; Serafín Muñoz Martínez y Andrés Gallejo Robledo, menos graves; Salvador San, Marcelino Arranz y Francisco Ortega, de pronóstico reservado. Excepto José, que ingresó en el Dispensario, los demás pasaron a la Clínica militar del Buen Suceso.

UNA AGRESION

VIGO.—En el barrio del Abanico fué agredido a botellazos, por un desconocido, el súbdito dinamarqués, M.

Teatro Bretón

HOY, DOMINGO

Funciones a las 5, 7'15 y 10'30

ACONTECIMIENTO MAGNO

El sensacional film

CANCION DE CUNA

La película más delicada y bella, llena de sublimidad y dulzura. Adaptación de la obra de don Gregorio Martínez Sierra.

La más genial creación de la estrella suprema

DOROTHEA WIECK

No deje de ver esta película

La recordará siempre.



ZARRATON.—LA GENTIL SEÑORITA MERCEDITAS JORQUI Y EL JOVEN EUGENIO ORTIZ, QUE EL DIA 28 DE LOS CORRIENTES CONTRAJERON MATRIMONIAL ENLACE, CON LOS PADRINOS Y ALGUNOS INVITADOS

Lauriizen, que fué asistido en una clínica particular.

La Policía realiza gestiones para dar con el agresor.

OTRA VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SEGOVIA.—Se han recibido noticias de Madrid, de haber fallecido Faustino Ibarrodo, aparejador de obras del Ayuntamiento de Segovia, que resultó gravemente herido en el accidente de automóvil ocurrido el domingo último en las cercanías de La Granja.

DESECAJONAMIENTO ACCIDENTADO

CIUDAD REAL.—En Fernán Caballero, se celebró el desecajonamiento de los novillos, y cuando se llevaban a cabo estas operaciones, fué corneado por uno de los bichos el vecino de esta capital Luis Almansa Marin, que sufre heridas de pronóstico grave.

Fuó trasladado al hospital provincial, donde se le atiende.

UN ENFERMO CRONICO PONE FIN A SU VIDA

VALDEPEÑAS.—Disparándose un tiro en la cabeza se suicidó el dueño del Café Colón, Rafael Sánchez. Los móviles del suicidio son una enfermedad crónica.

SE SUICIDA UN PENADO

MURCIA.—Ha fallecido el recluso Pedro Munilla, que hace días se arrojó desde una galería al patio del penal.

Había sido condenado a 36 años de prisión por asesinato.

PASANDO EL TIEMPO

Decíamos ayer que no tendría nada de extraño que el ambiente del día se asemejara, por lo caluroso, al registrado el año pasado en aquel otro en que se celebró la corrida de toros de Calahorra. Las fechas no han sido las mismas y, por consiguiente, lo que ha marcado el verano en una y otra ha sido la fiesta taurina. Bien que es verdad que de la de ayer lo único no cálido sino hirviente, fueron unas magníficas verónicas de Belmonte, y casi habría que decir que todo lo demás no pasó de templado.

El termómetro, llegando a 32 grados, no acusó el calor que soportamos. Es de señalar que durante todo el día sopló viento o del Sur o del Este, que son los que nos llegan muy caldeados. El cielo se ofreció nuboso y hasta cubierto, y se presentaba la tormenta, pero no para ayer ni siquiera para hoy. Estamos casi seguros de que se producirá, pero habrá que esperar dos o tres días. El barómetro, que señaló por la mañana 731'4 milímetros, a las seis de la tarde había descendido a 727'3, lo que ya quiere decir algo.—O. M.

LOS CINES

Los programas que hoy se proyectarán en los distintos locales dedicados al pase de películas, son todos muy interesantes.

En el Teatro Bretón, se dará la adaptación al cine de la obra de Martínez Sierra "Canción de cuna", en la que tiene el papel protagonista la celebradísima actriz Dorothea Wieck, que alcanzó la cumbre de la fama en "Muchachas de Uniforme" y que avalora esta cinta con su personalidad única.

En el Social y Frontón se proyectará un "film" divertidísimo, titulado "Noches en los bosques de Viena". Magda Schneider, la bella actriz, a la cabeza de un notable elenco, es garantía de que la producción está clasificada entre las llamadas "joyas". En el Olympia reaparecerá en la pantalla el gran actor Richard Dix, secundado por Elizabeth Allan. "As de ases", constituye un triunfo para los citados artistas, en esta cinta que, pudiendo llamarse de aviación, ofrece singularidades que la distinguen de todas las vistas hasta la fecha.

Noticias por teléfono

Madrid, 31.—Varias horas HA MUERTO LA DUQUESA DE AHUMADA

Esta madrugada ha fallecido en Madrid, doña María de los Dolores Armero Peñalver, duquesa viuda de Ahumada.

Era muy amiga de don Alfonso de Borbón.

UN ELOGIO A LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ESPAÑA

El profesor Pieron, director del Instituto de Selección Profesional en Francia, ha manifestado que la Universidad Internacional de España es de gran interés no sólo para España sino para Europa.

Esa Universidad ha constituido un gran acierto del régimen republicano.

En estos momentos de gravedad para las relaciones culturales y políticas de los países del mundo, esta Universidad es una institución sumamente conveniente. La colaboración internacional es la mejor manera de lograr aquella finalidad.

UNA PELICULA EN CONMEMORACION DE LOPE DE VEGA

En breve comenzará a rodarse una película en conmemoración del tercer centenario de Lope de Vega, titulada "La Musa y el Fénix".

LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE CARABINEROS

Según datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, las fuerzas de Carabineros, durante el segundo trimestre del año actual, han levantado 1.858 actas, detenido 1.000 reos, 566 cabezas de ganado mayor, 32.929 de ganado menor, 125.129 kilos de tabaco, 126.772 kilos de diversos géneros, 24.885 litros de alcohol, 3.921 encendedores mecánicos, 36.955 piedras de ignición, incautándose de ocho embarcaciones, cinco carruajes, diez alambiques destinados a la producción clandestina de alcohol.

Además han intervenido en 404 casos de auxilio a la Inspección de Tributos que les fueron encomendados por varios delegados de Hacienda.

HA SIDO CAZADO UN JABALI QUE PESABA 200 KILOS.

CASTELLON.—En los montes inmediatos al pantano de Castellón, unos cazadores encontraron un soberbio ejemplar de jabali, que les costó gran trabajo rematarlo. El animal, a pesar de sentirse herido, se resolvió contra los cazadores, alcanzando a un perro, al que causó graves heridas. La pieza pesaba más de 200 kilos. El hecho ha sido muy comentado, por no haberse conocido nunca en esta provincia tal clase de animales.

LOS PRODUCTORES DISUELVEN LA JUNTA DEL SINDICATO ARROCIERO

VALENCIA.—Cuando se celebraba reunión de la Junta directiva del Sindicato Arrocerero del pueblo de Castellón, se presentaron quinientos productores de arroz en actitud violenta protestando del precio del arroz en la actual campaña, obligando a la Directiva a abandonar el domicilio social, que cerraron inmediatamente.

Exigen que se les diga cuáles son los responsables de la imposición de

dichos precios para la actual cosecha, y amenazan con abandonar los campos si no se modifica el actual estado de cosas.

ACUERDAN SECUNDAR UNA CAMPANA

EL FERRÓL.—En una asamblea celebrada por las federaciones agrícolas se acordó secundar la campaña iniciada por la Federación asturiana ante el Poder público en defensa de los campesinos.

Se acordó también celebrar un acto público para buscar soluciones a los problemas de los campesinos.

INGRESA EN SANTA CATALINA

CADIZ.—Llegó a bordo del "Isia Cristina" el sargento de la Guardia colonial, Restituto Capilla, que ingresó en el penal de Santa Catalina para cumplir los ocho años que le restan de condena, que fué impuesta por haber dado muerte al gobernador general de Guinea.

HOMENAJE A UN MAESTRO

AVILA.—El ministro de Agricultura estuvo en Barco de Avila, para asistir al homenaje al maestro nacional don Juan Amrabal.

El acto se celebró en el Grupo escolar que lleva el nombre del homenajeado.

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 31.—12 noche

Ahora, sobre la política financiera que se ha iniciado en el país, dice:

"En materia de restricciones se está dibujando una gran ponderación en los trabajos del ministro de Hacienda, que se ve estudia la organización administrativa de los diferentes departamentos ministeriales con los titulares de ellos, lo cual parece una notoria manifestación del deseo de no proceder con ligereza. Y como cuantos mediten conscientemente sobre estos problemas han de comprender que la que ahora importa no son economías en el personal, sino eficiencia en los servicios, esa ponderación a que aludimos está tranquilizando a muchos."

Se ve a esto la creciente intensificación de la baratura del dinero extendido a todas las actividades bancarias. Lo que hace falta es que el Gobierno acierte en el tratamiento del problema social, porque si lo hace la baratura del dinero tendrá eficacia, porque saldrá al campo industrial en busca de inversiones, y si no, sólo habrá logrado el efecto mínimo de la baratura, que es la economía presupuestaria, resultante del éxito de la conversión próxima, que es fácil augurar. El dinero barato es una facilidad, un instrumento, pero en ambiente propicio."

La Libertad dice: "Los ministros cedistas han impuesto sus leyes, sus decretos y su política"

OLYMPIA

A las 4'45, 7'15 y 10'30

GRANDIOSO ESTRENO!

AS DE ASES

Un film lleno de emoción e interés. Vigoroso y humano.

Diferente a todas las películas que presentan temas de aviación. Filmada con elevada inspiración, se ha logrado una producción digna de alabanzas y con sobrados valores para atraer y emocionar al público.

El famoso actor RICHARD DIX hace una magnífica demostración de sus habilidades, sin rival, bien secundado por

ELIZABETH ALLAN

¡UN GRAN FILM!

¡UN EXITO COLOSAL!

ca—con la colaboración resignada de los radicales—contra la voluntad popular. Algo parecido en el fondo, pero ampliada su intención antidemocrática a la política de decretos-leyes de M. Laval. No han aportado el menor remedio a la crisis de producción y de distribución que cada vez se generaliza más en España. El propio capitalismo que ellos están en la obligación de defender también vive en crisis permanente. Ni una disposición que favorezca al pueblo—clase media y masas del proletariado—, sino, por el contrario, restrictivas de sus aspiraciones y de sus derechos mientras se legisla exclusivamente para la alta burguesía y para la aristocracia. Fomentadores del espíritu militarista. Protectores de los colaboradores de la dictadura y de la Monarquía y enemigos a sangre y fuego de la libertad y de la República.

Continuadores de la tradicional política de la Monarquía, están dispuestos a desencadenar todos los males—persecución a republicanos y socialistas, mordaza a la Prensa, suspensión continua de garantías, jornales de hambre, presos gubernativos, etc.— que hundieron a España en un descrédito total.

En El Sol dice su corresponsal en París que en Francia se cree que apoyarán la tesis británica España, Méjico, Portugal y Dinamarca.

Añade que dentro de los elementos de información de que se dispone hoy, se prevé que los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones comenzarán con la presentación de un informe por el delegado británico señor Eden. Las reacciones que determine el documento en la delegación italiana y en otras representaciones de la Asamblea, dependerán en gran parte del tono en que esté redactado el informe. ¿En qué forma actuará después la delegación británica? Si propone inmediatamente la aplicación estricta del pacto con las sanciones a él inherentes, la situación se agravará considerablemente porque, según el comunicado oficial del Consejo de ministros celebrado en Bolzano, Italia no se muestra dispuesta a aceptar la menor apreciación respecto a su conducta en Etiopía.

En las informaciones especiales de Londres que publica la Prensa de París se consigna que en Inglaterra se ha experimentado cierta satisfacción al saberse que formarán parte de la delegación francesa en Ginebra los ex-presidentes del Consejo señores Herriot y Boncour, que por su pasado político y por su ideología, parecen constituir una garantía de que Francia no olvidará en fin de cuentas que toda su política exterior desde la postguerra se ha apoyado en los principios de la Sociedad de Naciones, francamente amenazada por Italia.

MAS DEL EXTRANJERO

DE LA MUERTE DE LA REINA DE BELGICA

BRUSELAS.—Durante todo el día continuó el desfile de público por la capilla ardiente, donde está el cadáver de la reina.

Esta mañana llegó la reina madre Isabel.

Continúan recibiendo testimonios de pésame.

RINALDI VENCEDOR

ZURICH.—Rinaldi ha ganado la vuelta ciclista a Suiza.

EL CICLISTA PRIETO GRAVEMENTE HERIDO

ELBERFELD.—El corredor ciclista español Prieto, sufrió una caída en la carrera tras la motocicleta, fracturándose la caviglia y produciéndose lesiones internas de carácter grave.

LO QUE SUCIENE EN OUBA

SANTIAGO DE CUBA.—Se ha encontrado una bomba de gran tamaño, que no ha estallado, en casa de la viuda de José Aranda. El cadáver de José Aranda ha sido secuestrado para obtener su rescate, y todavía no ha podido ser rescatado.

Un Tribunal ha absuelto al ex-gobernador de la provincia de Oriente don José Barceló, acusado de haber instigado al asesinato del periodista Lora Infante durante el régimen del general Machado.

En Pinar del Río se ha declarado un violentísimo incendio en el centro de la ciudad, habiendo quedado destruidas cuatro casas.

Han resultado cuatro personas heridas, y los daños materiales se calculan en cincuenta mil dólares.

APRESADA POR LAS TROPAS INGLESA

CANTON.—Las tropas inglesas han apresado en la bahía de Bías a una joven llamada Pan-Chin—Ciao, conocida con el título de "La reina de los piratas".

Se sospecha que sea autora de la "organización de la captura de un cierto número de barcos ingleses, especialmente del vapor "Tung-Chow", que salió de Shanghai el 29 de enero último, llevando a bordo setenta niños europeos.

LAS EXPERIENCIAS DE LOS "TRENES" AEREOS

MOSCU.—Un tren aéreo compuesto de siete planeadores acaba de ser construido en Koltbel (Crimea).

Este es el tren aéreo más largo hecho hasta ahora, y se mantuvo en el aire, en las pruebas realizadas, durante cuarenta minutos. Los siete deslizadoros, uno de ellos pilotado por una mujer, fueron soldados y aterrizados separadamente.

Las autoridades de aviación dicen

Descubrimiento importante

Desde que la ciencia descubrió los elementos del organismo humano, no han cesado las investigaciones para combatir la debilidad con un alimento que, poseyendo en poco volumen una nutrición perfecta, fuese bastante agradable para no cansar a los inapetentes.

Tras largas experiencias se ha descubierto un preparado que facilita carbohidratos para las energías; proteínas para fortalecer los músculos y calcio para consolidar los huesos. Se llama Alimento Richelet y es de composición vegetal, muy digestible y completamente asimilable. Mezclado con leche aumenta cuatro veces su valor nutritivo y la transforma en un riquísimo desayuno y un apetitoso meriendado que estimula el apetito y jamás llega a cansar por su delicioso sabor.

Los médicos recomiendan el Alimento Richelet para niños, delicados de estómago, embarazadas, nodrizas, convalecientes, ancianos y cuantos necesiten un alimento compensador que se digiera sin sentir.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

que el experimento prueba que los trenes aéreos, con un avión como locomotora y los deslizadoros como vagones, pueden usarse corrientemente.

El avión, construido exclusivamente por mujeres, en la fábrica experimental del profesor Dimitri Grigorovitch, es de dos motores.

AVIONES MOVIDOS POR FUERZA HUMANA

BERLIN.—El piloto Duembell ha realizado un segundo vuelo con avión de hélice movida por fuerza humana, recorriendo 253 metros a uno de altura.

Los inventores del aparato son los ingenieros diplomados Haeseles y Vellingner. El avión, accionado por la fuerza muscular, está muy bien construido y los ensayos continúan.

Estos primeros vuelos por la fuerza humana serán seguramente el comienzo de una nueva etapa en la historia de la aviación del mundo.

CHANG-KAI-CHEK NO HA SIDO CAPTURADO POR LOS COMUNISTAS CHINOS

LONDRES.—Comunican de Shanghai a la agencia Reuter que los rumores, según los cuales Chang-Kai-Chek había sido capturado por los comunistas, provocaron en Shanghai cierta agitación. Sin embargo, en los círculos autorizados no se toman en serio estas noticias.

Las autoridades de Nankin y el representante local del Gobierno de la provincia de Sechuan han desmentido oficialmente la información y declaran que el mariscal se halla en la actualidad en Womeishan, en el Sechuan Occidental, donde toma parte en una conferencia de jefes militares chinos.

La esposa del general ha declarado al corresponsal de la agencia Reuter que esta mañana mismo ha recibido un telegrama de su marido.

HOY

SOCIAL y FRONTON

La grandiosa superproducción

NOCHES EN LOS BOSQUES DE VIENA

con la hermosísima actriz

MAGDA SCHNEIDER

Las más divertidas escenas de las andanzas de una joven millonaria que siente el imperioso anhelo de gozar la libertad de vivir a su manera y modestamente...

... y sucedió una vez, camino de Viena...

¡NO DEJE DE VERLA!

UN EXITO GARANTIZADO

Plaza de Toros de Logroño



HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO DE LA TARDE

Extraordinario Acontecimiento Taurino-Cómico

Presentación del Colosal Espectáculo

"EL REVOLCON CHARLOTERO"

RISA. RISA. RISA.

¡Debut, debut!, de la valiente

Pilarín Tirado, LA ESPONTANEA

y del valiente novillero

Jesús Blasco, FRANCO

todos los cuales lidiarán CUATRO HERMOSOS BECERROS de la acreditada ganadería de D. Manuel Etxura, de Logroño.

A continuación GRAN FESTIVAL TAURINO PARA LOS "MORENOS" Y BAILE HASTA EL ANOCHECER.

DESDE EL BULEVAR

Como pintoresco, no cabe duda de que ha sido pintoresco y además revelador de que los procedimientos políticos que se venían empleando en España para tener contento a todo el mundo, desde los tiempos anteriores a los Reyes godos, no se han enmendado por falta de uso, sino que se siguen empleando con la mayor de las tranquilidades.

Vamos a ver si hablamos con un poquito de claridad para que se nos entienda. A San Sebastián se le había venido prometiendo la concesión del juego, tomando como pretexto un ensayo de reglamentación. Esto ocurrió el año pasado y al Ayuntamiento llegó un pliego de condiciones para un contrato y a San Sebastián llegó una persona, que incluso tomó un chalet en Ondarreta, para vivir.

Pero entonces, había un Ayuntamiento integrado por republicanos de izquierda, socialistas, nacionalistas y monárquicos, todos enemigos del jefe del Gobierno y del partido radical y se opusieron resacañadamente a que aquello se llevase a cabo.

Recientemente, en uno de los viajes del alcalde a Madrid, volvió con el mismo cuento y con el mismo modelo de contrato, que por no variar, no tenía variada ni la fecha, que era la de enero de 1934.

Ahora ya era otra cosa. Hay un Ayuntamiento radical, en su casi totalidad y el asunto se tomó con verdadera alborozo. Se hizo la petición oficial y solemnemente, por el Ayuntamiento y "fuerzas vivas", se entregó al ministro de Jornada, señor Rocha, que estuvo terminante y explícito; se habló al ministro de Marina, que estaba aquí y que no estuvo menos terminante y menos explícito... y se anunció la celebración de un Consejo de ministros, en San Sebastián.

¡A cualquiera se le convencia de que de aquel Consejo no salía la concesión "de los recreos" a San Sebastián y mucho más después de conocerse las manifestaciones que el señor Lerroux hizo ante un grupo de personas destacadas, en el saloncillo del Hotel de Londres. Nada; en San Sebastián se creía a pie juntillas, que desde el día siguiente, el Casino de San Juan de Luz iba a tener que suprimir el servicio de autocars que ha montado para conducir jugadores desde San Sebastián, y que en todos los viajes van llenos.

Pero no fue así: al Consejo no asistió el ministro de la Gobernación, que era factor importante, y hubo un aplazamiento. ¡Ah, pero, en el primer Consejo que se celebrase en Madrid, era cosa hecha!

Y el Consejo se ha celebrado, y según hemos leído con verdadero estupor, hubo unanimidad en la negativa. ¿Se dan cuenta ustedes ahora de que por algo decía al principio, que no han envejecido los procedimientos de Gobierno?

¿A qué venían los ofrecimientos, si no se habían de cumplir?

¿Es que sobre la voluntad de algún miembro muy destacado del Gobierno, no es el señor Lerroux, se ha ejercido por aquí cerca alguna presión? ¡Vayan ustedes a saber lo

Señora!!!

OBTENDRÁ USTED UN CUTIS TERSO Y ANACARADO, CON EL EMPLEO DIARIO DE LA CREMA

CYDER Lysa

DOS TONOS:

BLANCA, para el día o cutis grasientos y ROSA, para noche o cutis secos

PRECIO: Una peseta

que ha pasado! Por lo menos yo no pienso molestarme en averiguarlo.

Lo más bonito de todo es lo que ha ocurrido en el Tiro de Pichón, de "Gudamendi", a cuyo lugar no van, ni pequeños comerciantes, ni obreros "Gudamendi", a cuyo lugar no van, a los frontones, legalmente autorizados para que se dejen allí hasta la casa.

Como el año pasado y como el año anterior, en el chalet de "Gudamendi" se jugaba a la ruleta. Hacía siete días que se habían puesto las mesas, tal vez confiados en una mayor tolerancia que la de los años anteriores. ¡Rodéiz con la confianza... en la confianza!

Al chalet de "Gudamendi" llegaron hace tres días unos agentes de la secreta enviados desde Madrid, para que no los conociesen aquí.

Como el año pasado y como el año anterior, en el chalet de "Gudamendi" se jugaba a la ruleta. Hacía siete días que se habían puesto las mesas, tal vez confiados en una mayor tolerancia que la de los años anteriores. ¡Rodéiz con la confianza... en la confianza!

Según se rumoreaba ayer, la forma en que se ha procedido, ha causado alguna molestia y hasta se decía que esa molestia se había traducido en una dimisión, pero se exagera...

En las primeras elecciones municipales que haya — sean cuando sean — el partido radical no va a sacar ni un concejal, para muestra.

Saldrán de las urnas todos los colores, menos el lila radical, que será arrollado por todas partes.

Y no será por esta cuestión del juego, no. Será porque... ¡caramba! están haciendo unas cosas, que no parece sino que lo que buscan es proporcionalmente enemigos y restarse simpatías.

Con motivo de las reformas introducidas en el Reglamento de la circulación, se han hecho verdaderos disparates, que no han podido arreglar ni los guardias especializados que se trajeron de Madrid y hay hasta lo que no había habido nunca: embotellamientos.

A las paradas fijas de los tranvías, les han hecho unas modificaciones tan absurdas y tan peligrosas que ahora, un tranvía, no se detiene, y ya hace unas cuantas noches, cuando más gente había en la Avenida, un tranvía, no sé si de Hernani o de la Frontera, "pasó por ojo" a uno de los de Rentería, y le causó averías y algún coscorrón a los viajeros. ¡Y no dan su brazo a torcer, rectificando!

Las sesiones del Municipio son regocijantes. Algunas veces, parece que se van a arrojar unos sobre otros, para morderse. Y todo, porque hay un gestor que no consiente que se le discuta y en cuanto otro intenta hacerlo comienza a gritar y a encamparse, hasta que lo apabulla y entra en funciones el público de la tribuna. Ahora están en la asamblea de vicentinos. Luego vendrá la cosecha.

A. GORROCHATEGUI

DE LA "GACETA,"

Madrid, 31.—10 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica, entre otros, los siguientes decretos:

La colocación de los obreros extranjeros en España.

Dictando normas acerca de la colocación de los trabajadores extranjeros que residan en España o pretendan inmigrar en ella para ejercer sus actividades profesionales y la permanencia en sus empleos de los que ya estuvieran colocados dentro del país.

Las plazas de médicos de las Beneficencias provincial y particular se cubrirán por oposición.

Disponiendo que todas las plazas de médicos de Hospitales y demás Establecimientos de la Beneficencia provincial y los de las instituciones análogas de la Beneficencia particular que realicen una función similar a la de aquéllos, serán provistas por oposición.

Una décima de la Contribución, contra el Paro.

Autorizando a los Ayuntamientos de las provincias en donde exista pero involuntario para establecer una décima sobre la Contribución territorial e industrial.

Las adquisiciones de estupefacientes. Disponiendo que las adquisiciones de sustancias estupefacientes por par-

te de los farmacéuticos se haga forzadamente por medio de un documento especial debidamente autorizado. Los médicos ni veterinarios, no podrán recetar dosis de estupefacientes que excedan de las terapéuticas señaladas en la Farmacopea.

Los contratos de Arrendamientos de fincas rústicas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la ley de Arrendamientos rústicos vigente, será obligatoria la inscripción de los contratos de arrendamiento o aparcería, sin la cual formalidad no surtirán los efectos señalados en dicha ley. Quedan exceptuados del expresado requisito y sin perjuicio de sus efectos legales, a tenor de lo prevenido en el artículo 66 de aquélla, los contratos en los que la renta no exceda de 500 pesetas.

De la Alcaldía

El señor alcalde don Juan Grau, nos manifestó haber celebrado conferencia telefónica con el concejal don Augusto Bermejo, en la actualidad en Madrid, comisionado por el Ayuntamiento para gestionar diversos asuntos municipales, el cual le había indicado haber entregado en el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de agua aprobado por la Corporación, el cual había sido bien acogido en el aludido Ministerio, siendo de esperar la obtención de un resultado positivo.

También le indicó haber estado en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el general Fanjul, subsecretario de dicho Ministerio y al que había solicitado la obtención de demora en las maniobras militares del próximo mes de septiembre, a fin de que no coincidiera con las fiestas de la ciudad, habiéndose telefonado desde dicho Ministerio a Burgos e interesado al teniente coronel de Estado Mayor señor Aizpuru, en estos mismos términos, y habida cuenta de que por el Ministerio no existe inconveniente alguno.

Por mi parte, nos dijo el señor Grau, también he dirigido a dicho teniente coronel en el día de ayer una carta con igual petición, puesto que dicho señor es el encargado de poder trasladar estos ruegos en la División de Burgos.

Una vez más llamo la atención a los poseedores de trigo para que se provean de la correspondiente guía que se les facilitará en el Servicio Agronómico, calle de Pérez Galdós.

Normas para los transportes de mercancías por carretera

Madrid, 31.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, publica un decreto del que tomamos lo siguiente:

Artículo 1.º En el término de tres meses, contados desde la publicación de este decreto, el transporte de mercancías, propias o extrañas, por tracción mecánica por carretera, se someterá al régimen de autorizaciones, conforme a las reglas siguientes, autorizadas que tendrán validez durante un año, contado desde la fecha de su expedición.

Cada vez que la autorización, si se deja de satisfacer en los plazos reglamentarios la cantidad correspondiente a cada trimestre adelantado del canon de conservación e impuesto de transportes.

Art. 2.º Se indica que dicha autorización se dará en las Jefaturas de Obras Públicas, donde el vehículo esté matriculado para el pago de la patente, previa solicitud en que se hará constar los datos que se indican.

Art. 3.º Las autorizaciones para recorridos inferiores a 40 kilómetros satisfarán el canon de conservación e impuesto de transporte, a los tipos señalados en los artículos quinto y sexto de este decreto, estimándose que el vehículo recorre diariamente cuando menos, 40 kilómetros.

Art. 4.º Cada camión deberá ser provisto del documento en que conste la correspondiente autorización, que llevará en sitio visible.

Art. 5.º El canon de conservación se abonará a razón de 0'02 pesetas por tonelada y kilómetro, con arreglo a lo que para servicios de viajeros de la clase "B" determina el artículo 86 del vigente Reglamento de transportes.

Se computará como recorrido diario del camión los kilómetros de la autorización.

El tonelaje del vehículo se apreciará en los dos tercios de la suma de la tara y carga máxima.

Art. 6.º El gravamen del impuesto de transportes se determinará a razón de dos céntimos y medio por tonelada de carga del camión y ki-

DELICIOSO Y UNICO CALDO DE POLLO "CHIX" EN CUBITOS. Pruébelo en salsas, paellas legumbres. Venta: en ULTRAMARINOS. Es la aristocracia de los Caldos EN CUBITOS.

lómetro de recorrido, a tenor del último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932. Se estimará que el camión recorre diariamente los kilómetros de la autorización que posea.

Art. 7.º Si el dueño del camión deseara realizar como viaje especial alguno de mayor recorrido que el del radio autorizado, podrá efectuarlo, solicitando previamente de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente permiso especial para cada viaje.

Los permisos para estos viajes especiales estarán sujetos al pago previo de 0'25 pesetas, para los camiones de carga inferior a cinco toneladas, por kilómetro que exceda el permiso de la autorización que posea el vehículo, y de 0'50 para aquellos camiones que excedan de dicha carga, con el mismo cómputo de recorrido, sin perjuicio de lo que corresponda satisfacer por impuesto de transportes.

Art. 8.º A partir de primero de diciembre próximo, si el camión circula sin la correspondiente autorización, se impondrá a su dueño una multa de 500 pesetas, preclintándose el vehículo hasta que aquélla sea satisficha y se exhiba la autorización necesaria, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo sexto del decreto de 16 de julio de 1932.

En caso de reincidencia, la multa será doble, y si se repitiera la falta por tercera vez, se prohibirá la circulación del vehículo durante un año.

Idénticas sanciones se aplicarán a los dueños de los vehículos que circulen por recorridos para los que no estén facultados en virtud de la respectiva autorización o permiso especial.

LA RIOJA hace 25 años

El diestro Ricardo Torres (Bombita) sufrió una cogida en la plaza de toros de Málaga; como estaba contratado para torear en Logroño los días 21 y 22 de septiembre, la Comisión popular, seguidamente de enterarse de la cogida, telegrafió al diestro para que inmediatamente dijese si estaría en condiciones para actuar en esta capital en aquella fecha y por lo tanto tomar parte en las corridas; Bombita contestó que seguramente no estaría restablecido, y que ya indicaría nombres de sustitutos, pues según el contrato, él era el que le asistía el derecho de proponerlos.

La temperatura en el día de hoy fue la siguiente: máxima al sol: 26'8; a la sombra, 22'; mínima, 10'6.

Al comenzar el presente mes quedaron en el Hospital provincial 133 enfermos. El total de hospitalidades durante el mes de agosto último, fué de 4.378.

El Circolo Logroñés acordó celebrar un cotillón, bailado por veinticuatro parejas y amenizado por la banda de Bailén, el día 24 del actual, que sería dirigido por la señorita Angellita Alvarado, hija del gobernador militar de la plaza, y el diputado a Cortes, don Miguel Salvador y Carreras. Los camareros del Circolo vestirían aquella noche calzon corto y zapato.

Las importaciones de España a la Argentina durante el pasado semestre del año actual, importaron 5.503.843 pesos oro, 1.228.780 más que en igual fecha del año anterior. De los 231.034 individuos llegados a la Argentina durante el pasado año, 86.793, o sea la tercera parte eran españoles. El total se descomponía en 26.295 jornaleros; 20.118 agricultores y 3.271 que se dedicaban a otras profesiones.

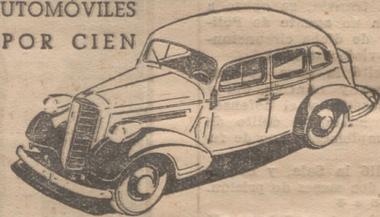
En Rincón de Soto contrajeron matrimonio la señorita Aurelia Medrano y don Valero Mendizábal, apadrinados por don Pedro Jiménez y su esposa, primos del novio. Bendijo el novio el coadjutor don Luis Frayo.

En Calahorra en la plaza de Toros se celebró el festival de la Jota, componiendo el Jurado, don Jesús Ruiz; don Cirilo Tamayo, músico mayor de Bailén; los profesores de la banda de Alabarderos, don Bernardino Ibáñez y don J. Adán; el director de la banda municipal local, señor Segura, y el director de la orquesta de Teatro, señor Cristóbal, siendo premiados los cantadores Donato Serrano, de San Adrián; Enrique Juez y Ramón López Montenegro, de Alfaro; el niño Manuel Sada, de Andosilla y Victoriano Martínez, de Logroño. En el Teatro se celebró un notable concierto a cargo de varios profesores de Alabarderos y de la Sinfónica de Madrid, saliendo el público satisfechísimo.

En Santo Domingo se celebró el enlace matrimonial de la señorita Amalia Alonso, de Tormantos y don

OPEL NUEVE HP. OPEL DIEZ HP. OPEL QUINCE HP.

TRES AUTOMÓVILES CIEN POR CIEN



¡VÉALOS Y PRUÉBELOS HOY!!

CONCESIONARIO:

EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Sinforiano Taboada. -- Logroño

TELEFONO 1234

Gregorio Gómez Rioja, comerciante en la Argentina.

En Haro, durante el pasado mes de agosto recaudó el Ayuntamiento por consumos, 10.537'91 pesetas, y por arbitrios, 3.764'94; total, pesetas 14.302'85; correspondía según los tipos presupuestados, 15.371'41; diferencia en menos, 1.428'36 pesetas.

En Miranda de Ebro, con motivo de las fiestas que tendrían lugar los días 8 y 9 del mes actual, fueron contratados para matar el primer día seis toros de Urcola, los diestros Corderito de Bilbao y Ostioncito, y para el día 9, dos novillos, El Improvisado.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En la sesión que celebró la Diputación bajo la presidencia de don Miguel Salvador, se acordó aumentar de 18.000 pesetas, los gastos para elecciones; también se acordó aumentar el sueldo al oficial de dicha Corporación, don Benigno Macua.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la traslación de los restos de los Duques de la Victoria a la mansión de la Redonda, se celebró una solemne función religiosa.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15.—Programa del radioteatro. Carteleras.

De 21'30 a 23'00.—Zarzuela completa de "La Corte de Faraón", Marcos Redondo y Cora Raga. "Cómo besa", orquesta Harry Roy, de Londres. "En el corazón Hawaii", orquesta Frank Ferera. "Cuando veo a mi novia", orquesta Montmartre. "Rosa de México", orquesta Brunswick. "Fascinación", orquesta Bohemios Vieneses. "Te quiero, bilbaina", Triki-Triki de Zumarraga. "Pensando en ti", orquesta Los Seis Vagabundos. "El trus de los tenorios", jota, Banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid. "Buena idea", orquesta Canaro. "Mala", orquesta típica Víctor.

PROGRAMAS PARA MAÑANA

De 13'30 a 15.—"Serenata", Toselli, orquesta Víctor. "Concierto", Mozart, orquesta Sinfónica. "Fuegos artificiales", Stravinsky. "El jardín encantado", Asociación artística de los conciertos Coleme de París. "Guillermo Tell", orquesta Royal, de Londres. "Mi suegra no me quiere", trío argentino Irusta Fugazot y Demare. "Cuando miran tus ojos", Irusta Fugazot y Demare. "Que tu fueras sólo mía", Mariano Sevilla. "Cuba querida", Amelia Molina. "Ecos de la Parranda", Rondalla Usandizaga. "Alegrías gitanas", Niño Sabicas. "Trémolo", sólo de guitarra, Andrés Segovia. "La Pílarica", violinista Celso Díaz. "Czardas", violinista Weisgerber. "Minuet", Kreisler. "Presumida", Imperio Argentina. "Bulerías", Manuel Vallejo. "Se amaron hasta la muerte", jota, Felisa Gale.

De 21'30 a 23'30.—"En las estepas del Asia Central", Borodin, Orquesta Sinfónica de Londres. "Un sueño de Navidad", orquesta y coros. "Los de Aragón", Emilio Vendrel. "El chaleco

blanco", La Argentinita. "El milagro de la Virgen", Rogelio Baldrich. "Los claveles", Emilio Vendrel. "La Dolores", María Badá, Emilio Vendrel y Hertogs, varios números. "Negra soy", Pilar Arcos. "Himno a la Exposición de Valencia", "El paño moruno", María Barrientos. "Cuerpo garboso", Amalia Molina. "Tambourin chino", Kreisler. "Meditación", Jasecha Heifetz. "La Primavera", José Sziget. "Un tropezón", Fortunio Bonanova. "Paso a la Juventud", orquesta Roberto Renard. "Any ice te doy", Orquesta. Boletín meteorológico, Cozitation de Bolsa, Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

Hoy domingo: A las 5, música variada. A las 6, reseña semanal de arte, por Silvio Lago; concierto de orquesta: fragmentos de zarzuelas del maestro Vives. A las 7, música de baile. A las 9, concierto por el sexto de la estación. A las 10, intervención de Ramón Gómez de la Serna. A las 10'30, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid.

HOTEL REGINA Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN Muy céntrico y confortable Pensión completa desde 18 ptas. TEMPORADA DE VERANO

El Ayuntamiento de Castejón dimite colectivamente

Castejón, 31.—11 noche

Ayuntamiento Castejón, dimite colectivamente fundándose en motivos dignidad reputando atropello derecho Castejón por acuerdo Diputación arrancando por presiones gestor señor Frauca sirviendo intereses políticos a costa derecho Municipio.

Expediente deslinde Corolla-Castejón estaba resuelto legalmente, pero último acuerdo Diputación revocando anteriores, deja solución definitiva al capricho nuevo acuerdo gestor con menqua derechos autonomía Municipal.

Vicindario indignado ante esas maniobras, está junto Ayuntamiento dimitiendo.

Corresponsal

Para que suelos y muebles parezcan siempre nuevos, se les abrillanta con ENCAUSTICO ALIRON.

en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



CAMIONES G. M. C. DE 3 A 7 TONELADAS

DOTADOS CON MOTORES BUICK DE FAMA MUNDIAL

Concesionario exclusivo para toda la provincia

Teléfono 1234 -- SINFORIANO TABOADA -- Logroño

DIPUTACION PROVINCIAL

La Comisión Gestora acuerda acudir al concurso para la concesión de primas a la construcción de caminos vecinales, con un presupuesto de dos y medio millones de pesetas, aproximadamente. También ha tomado el acuerdo de apoyar una petición de varios Ayuntamientos de la Rioja Alavesa, a fin de que sean eximidos sus vinos del pago de determinado impuesto provincial

El viernes, 30 de agosto, celebró su sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Comisión Gestora provincial, presidida por don Francisco Zuazo, y a la que asistieron los diputados señores Ortiz, Gil, Begué y Oñate.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el presidente señor Zuazo, después de congratularse de que a esta sesión hayan asistido todos los señores gestores en ejercicio, como él que ha tenido que interrumpir su curso de aguas para presidirla, expuso que se ya a tratar el asunto más grave e importante que se nos ha presentado durante nuestra gestión, cual es, el de acordar si la Diputación ha de acudir o no al concurso abierto por el Ministerio de Obras Públicas para la concesión de prima, con arreglo a la Ley de 25 de junio de este año, con destino a la construcción de doce caminos vecinales enclavados en la provincia, con proyecto aprobado, y que son los mismos incluidos en la relación que se remitió oportunamente al ilustrísimo señor director general de Caminos, cumpliendo lo interesado por dicha superior autoridad, por un importe total del coste de la obra de 2.514.052 pesetas, de la cual podemos solicitar una prima de 1.257.026 pesetas 21 céntimos o sea el 50 por 100 de dicho importe.

Dijo que estamos ante un problema al que hay que hacerle frente, admitiendo lo que el Gobierno de la República nos brinda, y es el que han entrado todas las Diputaciones provinciales de régimen común, y la mayoría de los Ayuntamientos de España. Casi nos obliga el Gobierno a aceptar lo que nos brinda el Estado. Ya comprende que hay necesidad de estudiarlo bien, pero de manera alguna dejar de aprovechar la ocasión de atender a la llamada del Gobierno y dejar de acudir al concurso, con lo que logremos que en esta provincia desaparezca el problema del paro obrero, puesto que los caminos cuya construcción se pretende, se hallan enclavados en los tres sectores de la provincia Rioja Alta, Rioja Baja y Rioja Central.

El señor Begué se muestra conforme en que no debe desaprovecharse la ocasión que se nos brinda, pero estima que los caminos que se deben construirse en primer término son los de aquellos pueblos incommunicados, no los que pueden llamarse hasta de lujo.

El señor presidente se muestra conforme en que la construcción debía de ser en primer término para los pueblos incommunicados, así como un puente económico sobre el río Jubera y camino de acceso, que tan necesario es para aquellos habitantes; pero la ley para remediar el paro involuntario y las bases del concurso abierto por el Excmo. señor ministro de Obras Públicas para la concesión de primas, nos obliga a pedir únicamente la construcción de aquellos caminos vecinales con proyecto aprobado, y los que se hallan en este caso son los doce que antes ha expresado.

Todos los demás señores gestores se mostraron conformes en que no debe desaprovecharse la ocasión que el Gobierno nos brinda para poder conseguir una prima de la importancia de que se trata, y después de atinadas observaciones que se hicieron sobre el particular, se acordó por unanimidad acudir al concurso abierto por el Excmo. señor ministro de Obras Públicas para la concesión de primas con arreglo a la ley de 25 de junio de este año, con destino a la construcción de los caminos vecinales de Navarrete a la carretera de Soria a Logroño; Pazuengos a la estación del ferrocarril de Haro a Ezcaray; de la de Haro al Montón de Trigo a la de Trigo a Miranda; Enciso a Ambas Aguas por el Villar de Poyales a Navalsaz; Muro de Aguas a Ambas Aguas; Valdeperillo a la carretera de Cornago al puente de Linares; Alberite por Albeida; Nalda a Viguera; Torre de Cameros a la carretera de Piqueras a Logroño; Nestares a Torrejilla de Cameros; Grañón a la carretera de Santo Domingo a Poncea; de la carretera de Lerma a la estación de San Asensio,

que son los que tienen proyecto aprobado, y cuya construcción no está comenzada ni subastadas las obras, requisitos indispensables que se fijan en las bases del concurso abierto al efecto.

En su día y cuando se conceda la prima, según la importancia de ella, la Diputación acordará los medios con que ha de hacerse frente a tan importante problema.

Como la proposición ha de presentarse antes de primero de septiembre, el mismo día 30 se depositó en correos, en pliego certificado, con el fin de que se reciba en el Ministerio de Obras Públicas en plazo legal.

Se aprobó la liquidación definitiva de las obras de reparación del camino vecinal de Cenicero a Huércanos, kilómetros 2 al 8.

Se informaron favorablemente al señor ingeniero jefe de Obras Públicas los expedientes y proyectos incoados a instancias de don Lázaro Fernández Solozábal, vecino de esta capital, en nombre y representación de la Sociedad Anónima "Hidro-Electra de Nájera", solicitando el tendido de una línea eléctrica de alta tensión desde la caseta que tiene instalada en Corporales hasta el pueblo de Morales; de don José Rioja Vázquez, vecino de Badarán, solicitando establecer una pequeña Central de un molino de su propiedad, situado en las proximidades de Badarán y la correspondiente red de distribución para el alumbrado de dicho pueblo; de doña Rosario Fernández Bobadilla, vecina de Brieva de Cameros, solicitando establecer una pequeña Central eléctrica en molino situado a unos 500 metros de Brieva, aguas abajo del río de dicho nombre y la línea de transporte de energía para suministrar alumbrado a dicho pueblo y edificios cercanos y de don Antonio Fernández Pérez, vecino de Enciso, como gerente de la razón social "Sucesores de Cándido de la Riva", para establecer un tendido de línea eléctrica de baja tensión desde una fábrica de paños de la referida Sociedad a otra de zapatillas de igual pertenencia en dicho pueblo.

Se acordó anunciar concurso para proveer la plaza de aparejador que le corresponde a esta Diputación, por término de un mes, con el sueldo anual de 3.187'50 pesetas a que alcanza el 75 por 100 de la clasificación que disfruta el señor arquitecto provincial, debiendo acreditar los concursantes: Ser español. Estar en posesión del título de aparejador obtenido en las escuelas del Estado. No tener antecedentes penales y acreditar su buena conducta, pudiendo acompañar a la instancia, además de los anteriores documentos, que son obligatorios, los que estimen convenientes para acreditar servicios y méritos que justifiquen idoneidad en el cargo que se trata de proveer.

También se acordó anunciar concurso durante ocho días hábiles, a contar de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, para la renovación del zinc, de la cubierta del Palacio provincial en las condiciones que en el referido anuncio se especificarán.

Se acordó dar las más expresivas gracias al doctor don José María Oliver Urbola, por el acto humanitario y desprendimiento con que ha obrado al someter a tratamiento y curación en su servicio particular, al enfermo pobre, nacido en Hornilla, Deogracias Manero, afectado de un cáncer en la mejilla izquierda, lo cual ha realizado gratuitamente en honor al señor presidente de esta Diputación.

Acceptando en todas sus partes la propuesta unánime hecha por el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para las plazas de practicantes numerario y supernumerario del Hospital provincial, se acordó nombrar practicante numerario de dicho Establecimiento, a don Dionisio Cabezon Guerra, con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, y supernumerario, sin sueldo alguno, con la obligación de sustituir a los propietarios en ausencias y enfermedades, y con derecho a ocupar la primera

vacante de numerario que ocurra, a don Rufino Alonso Barreras.

Asimismo se acordó hacer presente a los señores don Vicente Infante Ortiz, don Ramón Castroviejo Novajas y don José Fraile García-Iozano, que formaron el Tribunal, lo altamente satisfecha que queda la Corporación de lo bien que han cumplido su alto cometido.

La Diputación acordó prestar todo el apoyo moral que sea necesario para que la Exposición regional de productos de la tierra y sus derivados de Aragón y Rioja, que ha de celebrarse en Madrid durante los días 24 de septiembre al 3 de octubre de este año, resulte lo más brillante posible, a cuyo efecto dirigirá circulares a los productores riojanos, invitándoles con vivo interés a concurrir a ella para el mayor esplendor de la misma.

Llevada a cabo la excursión escolar a San Sebastián, de los niños y niñas del Asilo provincial, fueron obsequiados a su paso por Villafranca de Oria con dos cajas de bombones, por el vecino de aquella localidad don Matías Garmendia.

Una vez en San Sebastián, el señor vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa, facilitó a la Colonia una autorización para visitar gratuitamente el Acuarium, y el señor secretario de la Corporación la hizo objeto de sus preferencias y atenciones. También don Ignacio Urteaga, vecino de Zumaya, les acompañó durante todo el día y gestionó favorablemente con el gerente del Monte Iguelde, la autorización gratuita para que pudieran visitar la casa de la Colonia infantil, representando la ciudad de la Casa de Misericordia, obsequió a los niños con vino y café con leche durante la merienda-cena, que tuvo lugar en dicho establecimiento benéfico, quedando todos muy complacidos.

Se acordó conceder un voto de afecto, consideración y cariño, al señor diputado director señor Begué, por el acierto con que ha organizado la excursión, y significar con el cariño más elusivo a todas las personas y entidades que han obsequiado a los niños, y que antes se citan, ofreciéndoles la seguridad de que esta Diputación corresponderá, como siempre, en justa reciprocidad, a atender a los niños de Guipúzcoa de cualquier clase que sean, y que honren con su visita a la Rioja.

Examinadas las instancias suscritas por los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Abalos, Briñas y San Vicente de la Sonsierra, solicitando se tomen en consideración y sean elevadas a la Excelentísima Diputación de Alava, rogándole se digne acordar la desaparición para el próximo presupuesto de 1936, del impuesto de 0'96 pesetas en cántara, a los vinos que se recolectan en los pueblos recurrentes, o en otro caso, se haga extensivo el impuesto al vino procedente de la provincia de Alava, ya que por su posición topográfica, las jurisdicciones de estos pueblos se hallan entrelazadas con tipo de vino análogo, haciéndolos de peor condición y ocasionándoles grandes perjuicios por imposibilitarles vender sus vinos, en condiciones tan desiguales; se acordó tomar en consideración dichas instancias, remitiendo las originales a la Diputación de Alava, con el ruego de que, por

crearlo de justicia, se acceda a lo que se solicita, con el fin de que queden colocados todos los pueblos de la Rioja de Castilla, en las mismas condiciones que los de Alava, y no hallen inconveniente en la venta de sus vinos por el distinto trato que se les da, lo que hace que no tenga salida dicho líquido para su consumo en la capital de Alava, y llevar consigo, con el impuesto, el mayor coste del vino en bodegas.

Como terminación del solemne acto de homenaje a la memoria del presidente que fué de esta Excelentísima Diputación, don Francisco Martínez Zaporta y otro benefactor de los Asilos provinciales de Beneficencia, doña Inocencia Ramos de Jalón, don Antonio Garrigosa Borrell, don Benito Gil Corres y doña Eusebia Morga Sáenz, celebrado el día 5 de mayo de este año, el actual presidente señor Zuazo, propuso terminarlo con un premio a la necesidad, consistente en regalar un coche mecánico a una desgraciada joven Encarnación Ferrero, tullida y paralizada en la flor de su vida, puesto que sólo cuenta 23 años; y acogida y aceptada con entusiasmo la idea, se pidió el coche de referencia al ortopédico mecánico Hans Meier, de Barcelona, y llegado que fué, se le entregó a la inválida el día 22 del mes de agosto en su propio domicilio, recibiendo con lágrimas de agradecimiento, y haciendo uso de él el día 23, en que salió a la calle, según participa en carta cariñosa, ofreciendo visitar con él a todos los donantes, que son la Diputación y los señores Zaporta, Cadarso y Garrigosa, que por cuartas partes atienden al pago del coche de referencia y cuyo importe, según factura, alcanza a 1.100 pesetas.

Se concedieron varias licencias reglamentarias a distintos funcionarios provinciales.

Se aprobaron varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación, y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de septiembre.

Se resolvieron distintas instancias reclamando sobre la clasificación de cédulas personales.

Se aprobaron distintos padrones de cédulas personales, señalándose para celebrar la siguiente sesión ordinaria, el viernes, 13 de septiembre, dando principio el acto a las diez y media.

Y, por último, se acordó designar al presidente don Francisco Zuazo, o persona en quien delegue, para formar parte de la Junta provincial encargada de la conmemoración del tercer centenario de Lope de Vega.

En Navarra no pueden cazar la perdiz, liebre, conejo etc. hasta el día 15

PAMPLONA.— Se ha publicado una circular dirigida al personal vigilante de caza por la Dirección de Montes de la Diputación, en la que entre otras cosas se dice que habiéndose determinado en Navarra para la apertura de caza de la perdiz, liebre, conejo, etc., el día 15 de septiembre, se advierte a todo el personal vigilante y particularmente a los guardas de Sociedades, practiquen la vigilancia intensamente durante los 14 primeros días de septiembre, recordándoles tan pronto en cuenta que no se pueda cazar en las viñas hasta que sea levantada la cosecha y que las repoblaciones forestales cercadas o amojonadas constituyan acotados de caza en todo tiempo.

Los cazadores podrán trasladar la caza que hubieren capturado en provincias en que estuviere permitida a las de su domicilio, aun cuando en estas perdure la veda, mediante una guía que acredite la procedencia, extendida por la Alcaldía del término jurisdiccional donde se haya cazado. De lo contrario toda expedición de perdices será considerada como una infracción de la ley.

En ningún caso tal caza podrá ser objeto de comercio.

PASTRANA ARCAS DE LUJO

CANALETA GRANONDA D R E N A D E K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS CIELOSAS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

URALITA S. A. -- Salmerón, 1. -- Logroño

Notas militares

REVISTA DE COMISARIO.— La revista de Comisario del mes de septiembre la pasarán los Cuerpos de esta Guarnición el día 1 del mismo a las horas que a continuación se expresan, ante el Comisario de Guerra de esta Plaza don Daniel López Martínez, presidiendo el acto los señores primeros jefes respectivos, teniendo en cuenta cuanto previene el artículo 29 del Reglamento aprobado por decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. 394).

Horas: 23 Grupo de Aviación de Agoncillo, a las 9; Regimiento de Infantería Bailén número 24, a las 10; 12 Regimiento de Artillería Ligera, a las 11; Hospital Militar, a las 12 y Transeúntes, a las 12'30.

Cuanto hayan de pasar por justificantes, lo entregarán personalmente en la Secretaría de esta Comandancia Militar, el día 1 entre 10'30 y 12 horas. A las 12'30 los recogerán para presentarlos al Comisario de Guerra, observándose sobre este particular cuanto se dispone en la orden de la Plaza del día 20 de agosto de 1925 en su artículo primero.

ASISTENCIA FACULTATIVA.— Durante el mes entrante estará encargado de la asistencia facultativa del personal militar de esta Guarnición, que no tienen sus destinos en los Regimientos y de sus familias, el capitán médico con destino en el Regimiento de Infantería de Bailén número 24 don José Fontán Mauleira, el cual tiene su domicilio en la calle de la República número 88, tercero, y de la asistencia facultativa de los caballos de los señores jefes y oficiales, el veterinario primero del 12 Regimiento de Artillería Ligera, don Manuel Coballes Morgall, con domicilio en Cervantes número 9, cuarto izquierdo y el herrador del mismo Regimiento don Ricardo Marín en Avenida de Colón, número 22, tercero.

GUARDIA DEL PRINCIPAL.— La guardia del principal será la del Regimiento Infantería de Bailén 24.

PROVISIONES.— El servicio de provisiones para el Hospital Militar lo prestará el Regimiento Infantería de Bailén número 24.

TRANSEÚNTES.— El servicio de Transeúntes lo prestará durante dicho mes el alférez del Regimiento de Artillería Ligera número 12, don Fermín Aguirre, quien se presentará para recibir instrucciones, así como el saliente de dicho servicio, ante el general comandante militar de la Plaza.

ESCUELAS PRACTICAS, PERIODO PREPARATORIO.— En cumplimiento de órdenes de la Superioridad, el próximo día 2 comenzará el período preparatorio de Escuelas Prácticas que han de realizarse en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

En su virtud dichas prácticas las efectuará el primer batallón del Regimiento Infantería de Bailén número 24 con la P. M. de este y Sección de Transmisiones. El batallón estará constituido por su P. M. y Compañías de fusileros granaderos a 3 secciones, una Compañía de Ametralladoras (de 3 máquinas), Sección máquinas de Acompañamiento y Tren del Cuerpo.

Se completarán las plantillas del primer batallón con la fuerza del segundo que sea necesaria, quedando agregados al primero todo el tiempo que duren las Escuelas Prácticas, incluso el período preparatorio, a cuyo fin el comandante mayor dará las oportunas órdenes. El personal sobrante del segundo batallón se alojara en el local que fije el citado comandante mayor con el fin de reducir los servicios.

Durante el período preparatorio, que comprende el mencionado día 2 al 15 de septiembre, excepto los festivos, se desarrollará el programa formulado que por separado se circula, practicando cuantas instrucciones y prácticas abarca, reseñadas por días, dando íntegra aplicación a las mismas. Todas ellas se efectuarán en el campo, bien en la Rad de Lasuen, como en la de Santa Cruz, según la clase de ejercicios y unidad que lo realice y las marchas se harán siguiendo el itinerario que se señalen.

El jefe del batallón tendrá a su cargo la inspección y vigilancia de la exacta ejecución del programa preparatorio, haciendo la distribución de unidades, temas, ejercicios, material, municiones, campos y misiones, dándose diariamente cuenta de todo lo practicado y lo que corresponda realizar al día siguiente con cuentas preventivas sean necesarias.

El batallón o sus unidades asistirán diariamente a los ejercicios organizados en la forma expuesta sin más variaciones en el personal que las correspondientes a los enfermos o a los servicios indispensables.

Diariamente se determinará en la orden del Cuerpo las horas de salida de la fuerza a la vista de los ejercicios que haya de practicar; así como las compañías o secciones que deban efectuar ejercicios de tiro, campos que se han de utilizar en el orden y forma que se indicará cada día a la vista del programa aprobado.

El servicio de armas de Plaza y Cuerpo y el mecánico general del Cuartel lo dará diariamente el segundo batallón y destinos que no asistan a las Escuelas Prácticas.

De igual modo se procederá para los servicios de oficiales y suboficiales todo con el fin de que las unidades del batallón de Escuelas Prácticas salga al completo.

A la terminación del referido período preparatorio, el jefe del batallón entregará a la Jefatura de Instrucción un extracto de los ejercicios de combate efectuados, como así mismo de los trabajos de fortificación, los servicios de seguridad en marcha y reposo, con los correspondientes gráficos, croquis, situación de fuerza, etc., a cuyos trabajos el referido jefe añadirá los juicios críticos y observaciones que estime pertinentes.

JUECES EVENTUALES DE CAUSAS.— Plaza de Logroño, alférez de Artillería don Emilio Blanco Gorria del Regimiento Ligero número 14.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.— Se conceden a jefes y oficiales del Arma de Infantería y de Artillería.

ESCUELAS PRACTICAS.— Circular. Como ampliación a la orden circular de 10 del actual (D. O. número 183), que dispone la realización de las próximas Escuelas Prácticas; he resuelto que las Unidades de las distintas divisiones que incidentalmente se hallen separadas de éstas, desarrollen dichas Escuelas Prácticas con las guarniciones donde actualmente se encuentran, siendo cargo los gastos a efectuar por tal concepto, a las partidas consignadas para esta atención a las divisiones a que dichas Unidades pertenezcan.

JUNTA CLASIFICADORA PARA EL ASCENSO DE GENERALES Y CORONELES.— Siempre que se produzca una vacante en cualquiera de las categorías de general, el ministro dispondrá la reunión del Consejo Superior de la Guerra en funciones de Junta clasificadora, para que con urgencia proceda a establecer el cuadro de elección que determina el artículo tercero del decreto de 18 de mayo de 1931, el cual comprenderá todo el personal de los empleos inferiores al de la vacante, que reúna en aquel momento las condiciones legales para optar a ella, haciéndose previamente por la Junta, si fuere preciso para completar el cuadro, las declaraciones de aptitud de quienes tuviesen cumplidos los requisitos indispensables para obtenerla.

Siempre que en un cuadro de elección se modifique el puesto de un coronel o general, en relación con los de su empleo que le precedían o se guían en un cuadro anterior, se harán constar en el acta de la sesión en que así se acuerde, los motivos en que la Junta ha fundamentado su resolución.

DISPOSICIONES DE INTERES.— La "Gaceta" de ayer publica las siguientes disposiciones en las que se autoriza al ministro de la Guerra para emplear en los conceptos que se indican, las cantidades que se mencionan:

— Para la reparación, reconstrucción o sustitución, cuando sea procedente, de alojamientos para las fuerzas del Ejército de la Comandancia militar de Asturias, nueve millones de pesetas.

— Para adquisición de material de transmisiones para el Ejército, por un importe total de 746.000 pesetas.

— Para adquisición de material de tracción mecánica con destino a las unidades del Ejército, por un importe total de 2.240.000 pesetas.

— Para adquisición de estaciones de radio de vanguardia y divisionarias y aparatos de luces, con destino a las unidades del Ejército, por un importe de 110.000 pesetas.

— Para adquisición de material de tracción mecánica todo terreno, con destino a las unidades del Ejército, por un importe total de pesetas 508.000

LA NINA

Rosario Urzay Arizabaleta

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 18 MESES DE EDAD

E. G. E.

Sus apenados padres don Sabal y doña Ignacia; hermanos Jesús, Dolores, Eugenio y Ernesto; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1 de septiembre de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria.—Marqués de Vallejo, núm. 14.
Misa de Angel.—Mañana, lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 30

VARIAS NOTICIAS.— Cuando la alegría era en el hogar de nuestro amigo, el capitán de Telégrafos don Francisco Marín, una traidora enfermedad ha llevado al cementerio a su hija Isabel, de 15 meses de edad. Tanto en el entierro como en la misa de angel, quedaron bien patentes las simpatías con que cuentan, al acudir innumerables personas. Nos asociamos sinceramente a la pena tan grande que les aflige y testimoniamos a estos desconsolados padres y demás familiares, la expresión de nuestra condolencia.

—Verificóse el enlace matrimonial de la simpática señorita Rita Martínez, con el estimado joven José Luis Galarreta, apadrinados por doña María Martínez y don Vicente Galarreta, hermanos respectivamente de los novios. Durante el transcurso de la fiesta se derrochó alegría y buen humor, en grado superlativo. El baile no cesó un momento, y por la noche, el padre del desposado, don Luis Galarreta, obsequió a la concurrencia con unas cintas, que se proyectaron en la pantalla local y que merecieron plácemes. Entre los invitados recordamos al distinguido joven don Jesús Rubio, técnico industrial y propietario de la fábrica de mantas, así como también al dilecto contable de esta fábrica don Juan Martínez y otros, que en estos momentos no recuerdo. De veras felicitamos al nuevo matrimonio, deseándole una próspera y larga vida.

—También han contraído matrimonio la señorita María del Rosario Coronado con el también apreciable Avelino Gómez. Nuestra enhorabuena.

—Nos congratularia muchísimo ver completamente restablecidos a los que recientemente han sufrido heridas en las obras del Pantano. De los días que estuvieron a punto de ser víctimas en el acto sabemos que el herido Luciano Manzanos, natural de Nieva, se encuentra ya perfectamente.

—Tuvimos el gusto de saludar a la simpática y bella señorita Nieves García. Han pasado una larga temporada, el destacado ortigoso don Niceto Rubio, comandante de la base de Cuatro Vientos y su hermosa esposa. También ha sido nuestro huésped, el capitán de Aviación don Adrián Castro y bella señora. Llegaron la distinguida señora doña María Azpilicueta de Santalalla; don Juan de Dios García, de la razón social "García y Rubio" y su hijo Alejandro. Después de haber pasado la temporada de vacaciones, han llegado nuestros buenos amigos don Rufino Treviño, maestro nacional, con su buen y esbelta esposa. Con dirección

a Madrid, ha salido el cabo de Aviación de Cuatro Vientos, don Alejandro Díaz Ortiz. De la constancia al estudio y buenas cualidades de este muchacho, no pueden esperarse sino halagüeños resultados. En brevisimo tiempo le hemos visto alcanzar esa modesta escala; pues, a poco de ingresar en este Cuerpo y convocados los exámenes, fué aprobado, situándose en la calificación, a la cabeza de los demás aspirantes. Ofrecese un buen porvenir y quisiéramos que estos augurios veamos pronto confirmados. También es nuestro huésped el distinguido oficial de Correos don Carlos Samaniego y su bella señora, procedentes de Burgos, y don Modesto Rubio.

—La películas pasadas últimamente por la pantalla, gustaron mucho. Don Luis Galarreta va a esmerarse en la proyección de cintas, ya que para el sábado y domingo están anunciados magníficos programas. Tendremos ocasión de ver "Genovava de Brabante", obra del gran dramático español don Manuel Tamayo y Baus, en cuya refundición se reveló y adaptada al cinema. Bastará solamente el título para que el salón "Alhambra" se vea abarrotado.

UN RUEGO.— Para conocimiento de los lectores, les manifesté que, con ocasión del extraordinario que va a publicar en la importantísima revista "Rioja Industrial", pueden apresurarse a suscribirse al próximo número que, como todos los años, cuesta una peseta y lamentaría muchísimo no poder acceder a todos los solicitantes si estos se demorasen, los boletines de suscripción son facilitados a corresponsales, que dirige el ruego, no solo a esta villa, sino también a todo Cameros y pueblos del Iregua, a los que seguramente agradecerá las informaciones gráficas y literarias, relacionadas con las importantes obras del Pantano. En cuanto a las primeras, destacará un trabajo del Pantano, dibujado a la acuarela y del que es autor el gran pintor Lucas Faces.—Pablo Navarro.

MURO, 29

Mi pluma ha estado tanto tiempo callada debido al apremiante y constante estudio que durante unos meses he

Levado consigo, para tomar parte en las oposiciones que tuvieron lugar el día 21 en el Hospital Provincial de la capital, para cubrir una plaza de practicante numerario y otra de supernumerario, las que otros dos compañeros y un servidor desenvolvimos sin diferenciarnos en el primer ejercicio ni un solo punto, y al segundo, también conseguimos otro compañero y yo coincidir otra vez en igual puntuación para la segunda plaza. Esto ha sido el significado de permanecer tanto tiempo sin trazar unas líneas en este periódico que tengo el honor de representar en este simpático pueblo de Muro de Cameros. Pero hoy, ya desahogado de lo referido, me permite hacer unas cuartillas las que, aunque sean de cosas de poco interés, siempre gustan a los simpáticos.

—Este año, infinidad de veraneantes han tenido el agrado de visitarnos; unos, pasando la temporada; otros, haciendo excursiones, así que raro ha sido el día que no hayamos tenido visitas. A todos y cada uno de los damos nuestras más expresivas gracias.

Días pasados estubo a pasar unas horas con sus amistades, el aventajado estudiante de Medicina César Giménez, del inmediato pueblo de Cabezón; de San Román, don Andrés Adán, maestro nacional, don Vicente de Torre y otros amigos cuyos nombres ignoro.

—El día 28 del mes en curso celebraron su fiesta onomástica, don Agustín Sáenz, secretario del Ayuntamiento; su señora doña Juana Tejada, y la simpática pollita Agustina; los tres santos coincidían este día y fueron muy felicitados, obsequiando a sus amistades con café, dulces, licores y cigarrillos.

También celebró su onomástica doña María San Martín de Salas, la que recibió infinidad de felicitaciones y obsequios, a los que correspondió con un chocolate y dulces en el merendero de su propiedad que tiene instalado en una finca en un extremo del pueblo. A todos, repetimos, nuestras felicitaciones, deseándoles salud y prosperidades y hasta otro año.

Hoy ya se aseguraba por los astrónomos locales que el tiempo se promete asegurar para que los labradores ejecuten con entera satisfacción las faenas de la trilla, que este año estorbando bastante, pues los días que han realizado estas faenas las han hecho con algunas dificultades, por vicisitudes de la inseguridad del tiempo. Me olvidaba decir y no quiero se pase por alto, que la piedra caída a principios de verano quitó mucho al cereal; las hortalizas las arrasó, y sin contentarse con esto, muchas tierras próximas a los ríos marcharon con ellos, siendo por tanto los daños materiales algo importantes. Las faenas de la trilla ahora están en su apogeo.

AMONESTACION.—Días pasados le fueron leídas las proclamas matrimoniales en esta parroquia, al acudido americano don Victorino Terroba con la distinguida señorita Aurelia Mozón, del pueblo de Alberite, obsequiando a sus amistades con un exquisito lunch, como despedida de soltero. A la venturosa pareja, nuestra más cordial enhorabuena.

Hoy han partido para Sevilla, donde tienen fijada su residencia, don Arturo San Martín, su señora doña Encarnación y sus hijos señorita Carmen y el aventajado estudiante de Medicina Arturito. También salió para Santander, don Tomás San Martín. De igual punto, recién llegado, se encuentra en esta don Tomás Gil, canónigo en aquella capital.

RIOJA ALTA

ZARRATON, 29

BODA.—Sol, febril entusiasmo, interrumpido oleaje cromático de críes y gante del pueblo, desusada afluencia de coches, Pamelas, caballeros flamantes. Es la celebración del matrimonial enlace de la encantadora Srta. Mercedes Jorqui Manso, hija de los industriales de esta don Julio Jorqui Beramendi y doña Felisa Manso, con el simpático joven Eugenio Ortiz Martínez, hijo de los también industriales de Baños de Río Tobía don Pedro Ortiz Olave y doña Pilar Martínez.

Apadrinan a los contrayentes doña Felisa Manso, virtuosa madre de la desposada, y don Manuel Ortiz, gestor provincial, tío del novio. Actúan como testigos don Dimes Palacios, de Barcelona, y don Pedro Cárcamo de Bilbao.

La virginal belleza de la novia, realiza lindísimo traje de brocado, cuya cola llevan los encantadores niños Esperancita y José Mari, allegados de los contrayentes.

Espléndido ramo de flores naturales, traído exprofesamente de Valencia por un tío del novio, depositado por la novia como amorosa ofrenda a la Madre Inmaculada.

Admirable resulta la ceremonia en el altar mayor de esta parroquia, fuertemente adornado, oficiando don Vicente Torre, párroco que dirige a los novios y asistentes elocuente plática.

Momentos de verdadera emoción musical, la plegaria dirigida por la señorita Natividad Medrano, acompañada al órgano por la señorita Carmencita Samaniego, amigas de la contrayente.

Finalizado el acto se sirve, en casa de la desposada, un delicado lunch, desplazándose a Haro, donde, en el Frontón Carrasco (por lo espacioso), fué servido un selecto almuerzo de 250 cubiertos por el afamado restaurant Carabanchel, amenizando una orquesta con amplio programa.

El champagne desbordó la hasta entonces contenida alegría en numerosos brindis, destacando los muy bien escritas cuartillas de don Faustino Ortiz, dedicadas a los nuevos esposos, los que terminado el banquete parten a disfrutar su luna de miel por distintas capitales españolas.

La juventud, nunca satisfecha, puede apreciar una vez más la gentil esplendor del simpático joven Carlitos Andrés, quien trasladando la orquesta que actúa durante la tarde a uno de los salones de la fábrica de los señores Jorqui, pudo dar fin a la fiesta juntamente con las energías, a altas horas de la madrugada.

La cantidad de los regalos artísticamente expuestos con el valioso "trustean" de la novia, hácteme imposible su enumeración.

Mi amistosa felicitación a ambas distinguidas familias y nuevo matrimonio.

El Corresponsal

Vino superior

de cosechero, de pura uva, se vende en Riaveja, 41, a 0'40 litro y a 6 pesetas cántara.

SERVICIO A DOMICILIO
Probad con poco, y os convenceréis.

PIANO. Se vende seminuevo. Razón, Imprenta Negrillos, Merced, 6. Logroño. De 3 de la tarde en adelante.

SE VENDEN solares, desde diez a cincuenta céntimos pie. Razón, Angel Grau, camino del Cristo, 19.

SE VENDEN 96 CORDEROS y corderas, gordos; los corderos capados. Razón, Agapito González, en Arnedo.

Conservas particulares

En la Hojalatería Valerio se preparan y cocerán desde primero de mes, todos los días a los siguientes precios: bote nuevo, a 4'75 docena, todo comprendido; cierre de bote usado, a 0'20 ídem, ídem. Recortar botes de fábrica, a cinco céntimos uno. Marqués de San Nicolás, 67.

APRENDIZ con algún principio, se enseña en la Confitería "Le Papillon d'Or".

SE VENDE UNA CASA que produce el 8 por 100. Razón en LA RIOJA.

NECESITO para Pamplona y sus pueblos un representante vendedor joven, diligente, para la venta de un artículo de mucho beneficio y porvenir. Escribir a José L. Bello. Zubieta, letra E. San Sebastián.

NEGOCIO GRAN PORVENIR

Técnico fabricación de chocolates, disponiendo de maquinaria moderna completa, movida fuerza motriz; molinos, herramientas, etc., etc., desea socio aporte capital para poner esta industria en Logroño, Razón, en LA RIOJA.

Villoslada de Cameros

FERIA DE GANADOS

En los días 11 y 12 del mes de septiembre próximo venidero, se celebrará en esta villa la feria de toda clase de ganados, según costumbre, encontrando los feriantes las comodidades necesarias, tapito para el personal como para el ganado.

Con motivo de dicha feria, se celebrarán en esta villa grandes fiestas que serán armonizadas por la renombrada música de Oyón.

El día 12, a las once de la mañana, se celebrará subasta pública para la venta del toro de la Sociedad de Ganaderos de este término municipal, por el precio de tasación que se acuerde por la referida Sociedad.

Villoslada de Cameros, 21 de agosto de 1935.—El alcalde, José Sáenz.

Carne baratísima

Cabrío de pasto, a 2'40 kilo
Chuletas, a 3'40 kilo
MAYOR, 14. — F. RODRIGUEZ

HUESPEDES. Se admiten uno o dos, con pensión o sólo dormir; habitación con sol, precio módico. Razón, República, 37, 2.ª, derecha.

Atención, Señoras

En la calle Mayor, núm. 8, se vende cabrio de pasto, a 2'40 kilo; chuletas, a 3'20 kilo.

NO CONFUNDIRSE. MAYOR, 84

Sastre moderno

Admito cortes para su confección República, 94 y 96, 3.ª, izquierda

Abajo la carne

Cordero de pasto, a 2'80 kilo.
Chuletas, a 3'80.
Calle Mayor, núm. 50 LA QUICA

CONSERVAS EN CASA

Todas las señoras pueden poner sus conservas sin salir de sus casas, en botes herméticamente cerrados, sin soldadura, usando los BOTES DE AGRAFES PATENTADOS, fabricados por Metalgráfica Logroñesa S. L.

Se pueden usar más de veinte veces, por lo cual su precio resulta casi gratis; se cierra y se abre sin más elemento que la mano de la persona que lo maneja, siendo además, insustituibles como excelentes flamberras, para llevar viandas para las excursiones. Descuentos, según la cantidad que se compre.

Pedidos a "Metalgráfica Logroñesa" - Logroño

Calzados - Saldos

PI Y MARGALL, 22 - BAJO

Participa haber recibido una entupenda partida de calzado de señora.

Rocalla EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES
DEPOSITOS PARA WATERS

TUBOS PLANCHAS ACANALADAS
PLACAS 40x40cm BOVEDILLAS

ROCALLA S.A. BARCELONA

TELÉFONO 20768 RE ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

Venta exclusiva: **CASA BERGASA.**—Zurbano, 22 y 24, Logroño.—Teléfono 1351

FOLLETIN DE "LA RIOJA"

UN OBRERO ARISTOCRATA

Por HENRI GERMAIN
(Editada por la Casa Sopena)

La calma, para obrar con rapidez sin un tiempo todavía.

Reuní toda su energía, toda su fuerza de voluntad y con una voz silbante, con frases entrecortadas y precursoras, como os tumultuosos pensamientos que afluían a su cerebro, dijo:

—Tengo interés... un poderoso interés en salvar a Andrés.

No puedo ahora explicarle esto.

Voy a partir a París inmediatamente; ire al hospital Lariboisière, veré al médico, veré a Andrés y, si preciso un milagro para arrancarle de la muerte, lo haré.

—¡Ah! Usted no sabe que ahora me han querido como a usted...

Mi desesperación es tan grande como la suya; yo no quiero... no quiero que muera.

Y como Magdalena le mirase estupefacta ante esta exaltación súbita, más grande que la suya, él continuó:

—Usted no puede comprenderlo ahora; más tarde lo sabrá todo.

Prométame, solamente, permanecer aquí mientras dure mi ausencia, que si usted se conforma dará órdenes inmediatamente.

Porque supongo que en esta ocasi-

sión no querrá usted volver a casa de su padre.

—No me atrevo.

—Más tarde yo arreglaré esto.

Permanezca en esta casa, donde nadie sabrá quién es usted ni tampoco se lo preguntarán.

Y, como yo, espere todavía. Quizás no se haya perdido todo.

Sin usted, sin esa casualidad que me condujo a orillas de la Marne, usted estaría muerta y yo no habría sabido dónde estaba él.

Hija mía, sea usted bendita por esto.

Pronunciadas estas palabras con voz entrecortada, y conteniendo a duras penas sus lágrimas, el señor Santiago salió bruscamente del salón, agobiado por la pena, y dejando a Magdalena asombrada en medio de la estancia.

Un cuarto de hora más tarde, María, la criada, se ponía a disposición de la joven para instalarla internamente, notificándole, al mismo tiempo que su amo acababa de partir para París.

Sostenida por la débil esperanza que el señor Santiago la había inspirado tan ardentemente, la joven consistió en vivir algunos días más, permaneciendo en la fábrica de Doltaire.

VII

UNA MADRE NO SE ENGANA. EL CRIMEN

La condesa de Presles continuaba arrastrando, en el castillo de Roc, una existencia llena de incertidumbres ornelles y de profunda desgracia maternal.

A pesar de toda la doblez de mon-

señor de Surin, a despecho de sus palabras y de sus actitudes falsamente afectuosas, su ternura y sus instintos maternales se rebelaban a cada instante contra aquel manejo infame que presentaba, sin saber por qué.

Siguiendo su costumbre de razonar por medio de argumentos especiales, había tratado, aunque en vano, de contradecirle a su corazón y de obligarle a sufrir los efectos de estos razonamientos; pero, a pesar de poner en ello toda su voluntad, no consiguió borrar la antipatía instintiva que el miserable Jorge, innegablemente, la inspiraba.

Era una lucha continua, sostenida por su espíritu y sus ávidos deseos maternales, contra las voces misteriosas de su alma, contra esta fuerza innata, estas inexplicables afinidades que crean, entre la madre y los hijos, indisolubles lazos.

Monseñor de Surin vivía espléndidamente. Holgazán e incapaz de encontrar un medio en qué ocupar dignamente su inteligencia, se preocupaba solamente del bienestar y del lujo.

En apariencia, era dichoso. Había, no obstante, dos grandes puntos negros en su existencia, de cobarde parásito.

Desconfiaba siempre en el fondo, la señora de Presles había aflojado muy poco en su favor los cordones de su bolsa, de manera que el bribón, no solamente no había enviado nada a su buen amigo Dufresne, sino que había pasado grandes apuros para reunir, pieza a pieza, una suma triseroria que conservaba preciosamente para atender, en caso de desgracia, a las necesidades más urgentes, o para huir, si había precisión de ello.

Por otra parte, había adivinado, y

hasta comprendido, las perplejidades y las sospechas de la condesa, que hasta la fecha no le había hecho ninguna de esas confidencias tan dulces y tan caras que acostumbraban a hacer las madres.

Ninguna expansión, ninguna confianza, nada de intimidad; simplemente una política afectuosa en la forma; esto era todo.

En los quince días que habitaba en el castillo no había adelantado nada en los negocios o en los sentimientos de la señora de Presles.

Por último, existía la Tuerta, que se presentaba, cada vez más exigente, y cuyas amenazas renovadas varias veces y siempre más acentuadas, turbaban profundamente al miserable.

Pensó escribir a La Comadreja, proponiéndole la terminación del negocio de una manera o de otra: sea poniendo a la Condesa en el trance de explicarse y de reconocerle definitivamente, o bien abandonando el castillo, la fortuna y la partida comprometida. Esta última solución le sonreía, como la más prudente y la más fácil de adoptar.

Por su parte, la condesa de Presles, cansada de un papel que creía falso, pensaba escribir al Procurador de la República o a su secretario M. Lombard. Le daría cuenta de la situación, le confiaría sus dolorosos incertidumbres y le pediría consejo.

Así las cosas, el correo llevó, aquella mañana, al castillo dos cartas de Dufresne.

En una avisaba a la condesa de Roc y la hablaba de datos complementarios recogidos sobre la identidad del falso Jorge.

En la otra pertenecía a monseñor de

Surin de que llegaría al mediodía al castillo para intentar, por un golpe de audacia, hábilmente combinado, sustraer una fuerte suma a la condesa, destruyendo también para siempre sus últimas sospechas.

Al mismo tiempo, y aprovechando la estancia de Dufresne en Chateau-Thierry, se pondrían de acuerdo los dos cómplices y tratarían de arreglar la cuestión inquietante de Rosalía la Tuerta.

Estas dos cartas produjeron sobre el espíritu de los destinatarios un efecto casi idéntico, aunque por razones muy diferentes.

Los dos sentían cierta satisfacción íntima, pensando en la próxima llegada del que iba a llevar a cada uno la solución de su situación equivocada. Dufresne era, pues, aguardado con impaciencia por ambas partes.

Al salir de la estación de Chateau-Thierry, el miserable se sorprendió de no encontrar el coche de la condesa; pero se tranquilizó, pensando que quizás su carta habría llegado tarde aquella mañana.

Sin duda, la señora de Presles no había tenido tiempo de enviar el coche, debido a que el cartero no pasaba nunca antes de las once.

Decidióse en seguida, y como no viajaba nunca sin dinero, puesto que todos sus fondos los llevaba siempre en la cartera por miedo a los ladrones—¡oh, ironía!,—tomó uno de esos coches de plaza que habitualmente aguardan la llegada de los trenes.

—Castillo de Roc, a la parte arriba de Biesmes—dijo con acento solemne al cochero, que le saludó afectuosamente.

El caballo franqueó, en menos de tres cuartos de hora, las dos leguas

que mediaban entre el pueblo y el castillo.

Dufresne, repantigado cómodamente en el coche, con la cabeza descubierta, a pesar de lo avanzado de la estación, aunque con las piernas envueltas en una templada manta ofrecida por el cochero, sonreía vagamente a todo, dichoso con su vida, a pesar de las preocupaciones de su espíritu.

Contemplaba el paisaje, sin pensar mucho, y disponiéndose a obrar en seguida con arreglo a lo que exigieran las las circunstancias.

La brisa otoñal de este día, seco y un poco frío, acariciaba su rostro y aceleraba la circulación de su sangre.

El granuja sonreía, hisonjeado por los saludos que le dirigían, al pasar, los habitantes de Biesmes.

Pero su sonrisa desapareció de repente al entrar en el gran camino circundado de viejos fresnos, que conducía al castillo y a la hacienda. Acababa de divisar a la Tuerta, que, plantada en una de las orillas del camino y a poca distancia de él, le lanzaba la mirada penetrante y escrutadora de su ojo único.

Al pasar por su lado, le dijo Rosalía con cierta reticencia irónica:

—Buenos días, señor Dufresne.

El contestó al saludo tocando el bor de su sombrero, mientras que su fisonomía, ensombrecida ya, revestía una expresión de crueldad disimulada y felina que nada bueno anunciaba.

—Pájaro de mal agüero—gruñó solamente entre dientes, sin volver la cabeza.

Y como el coche abordase en aquel momento a la verja de entrada del castillo, hizo un esfuerzo de voluntad

Pérdidas

Entre Saja y Cellorigo, se ha perdido una perra de caza "Seter", pelo largo, atiende por "La".

NODRIZAS

Casada, de 29 años, leche abundante, de veinte días, desea criar en su casa de El Redal (Logroño).

AVISO

En Mercaderes número 19, se vende vino tinto superior, a 5'50 pesetas la cántara, y a 0'35 el litro.

DAPEL DE FUMAR



INDIO ROSA

Almorranas-Varices-Ulceras. Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

URGE VENDER

Omnibus De Dion-Bouton, 20 asientos, 17 H. P., 25 litros de consumo, frenos hidráulicos, ruedas 36 x 8.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

PARTOS SATURNINA SAENZ

COMADRONA MUNICIPAL. Hospedaje para embarazadas SAN AGUSTIN, 7, SEGUNDO

Automóviles usados

Marmón 22 H. P., Opel 14 H. P., Fiat 509 8 H. P.

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO.

SOMMIERS GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación. La Casa más antigua en el Ramo B. PALACIOS RUAVIEJA, 27

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Muy próxima al Balneario MADRID FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551

LAS CHINCHES

y sus huevecillos mueren rápidamente con una sola aplicación de GAMIRAL.

7 vacantes recaudadores

arbitrios Diputación Navarra. 2.500 pesetas. Preparación sencilla.

CIRUELA CLAUDIA

superior, se vende en Soto de Cameros, de 130 a 140 arrobas. Tratar con Justo Vallejo.

SE VENDE una casa de nueva construcción

entera o por pisos, desde 3.800 pesetas en adelante. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN dos máquinas de coser

marca Singer; una Industrial y otra familiar, bovina central las dos. Informes, al corresponsal de LA RIOJA, en Villar de Arnedo.

TIENDA DE COMESTIBLES

Urge traspaso por ausencia. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN CABALLO

por quitarse de la labranza, raza bretón, de siete cuartas y media, seis años, a prueba. Tratar con Indalecio Hernández, en Cenicero.

PRATICANTES

Si deseáis vender los textos correspondientes a vuestra carrera, de la edición de 1922, dirigidos al Corresponsal de este periódico en Calahorra.

ARNEDILLO, Fonda y Café

Vda. de LUIS MARRODAN LAZARO la más próxima a los Baños, la más antigua y con grandes reformas

SIRVENTA con buenos informes

se necesita en el Bar Chaval.

UN CITROEN DE 10 H. P.

en piezas para recambio y cubiertas 13x45, se vende en la calle Mayor, 187.

TIERRA. Vendo 13 celemines y medio

en "La Ribera", con frutales, conejera, gallinero y cuadra. Tomás Laguna (el Sordo). Tratar en la misma. Logroño.

COMPRARIA DE OCASION

máquina combinada con cepillo y barreno. Ofertas, Carpintería de F. Alonso, Miranda de Ebro.

Ayuntamiento de Mansilla

Los días 13, 14 y 15 de septiembre, hay abundante ganado vacuno, lanar y cabrio, para la venta. Se dan facilidades en pastos y locales, a los feriantes.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

se necesita en la de don Domingo Gil, en Arnedo.

CASA NUEVA, que produce el ocho

y medio por ciento libre, vendo o cambio por solar. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UN REBAÑO de ganado lanar

junto o por partidas. Dirigirse a Fermín Estrada, en Orón (Burgos).

MAESTRO. Da clases particulares

de 1.ª y 2.ª enseñanza y adultos. La Brava, número 6, 3.º

HERRADOR FORJADOR o forjar destajo

se ofrece. Dirigirse a Basilio González, herrador. Cortes (Navarra).

¿QUEREIS LA SALUD?



Cincuenta años de existencia y dos generaciones de médicos, son garantía segura de la eficacia del FERRO-QUINA "BISLERI" contra Clorosis, Anemias, Astenias, Gripe y para convalescentes, débiles, agotados. De venta en todas las Farmacias.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Telf. 1999. LOGROÑO.

CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAPE, ADQUIRIENDO GREIBA

Pl. Abastos, núm. 9. — Telf. 1836.

VENTA DE TERRENO, pasado el Hospital Militar

finca rústica y urbana, dando frente a la carretera y a la calle en proyecto, se vende entero o por parcelas. Razón, en la Carretera de Amadeo Zurbano, Murrieta, 30, o República, 94, entresuelo.

VENDO UNA ESCOPETA de fuego central

de bolsillo, una búsula y un juego de botallas, con una manómetro para soldadura autógena. Vinos Rafa, calle del Peso.

CASA. Se vende en la calle Caballería

número 35, con horno. Informes, Camino del Cristo, 5 y 7, ent.º, izqda.

SE VENDE una vaca holandesa, superior

recién parida, de tres días, con su ternero. Tratar con Lorenzo Abaigar, en Fonzaletche.

OVEJAS. Vendo 100 gordísimas

Cristóbal Martínez, jurisdicción de Lardero, Carretera de Soria.

VACA, recién parida de tercer parto

con su ternero, leche abundante, vende Evaristo Ochagavía, Albelda de Iregua.

HUESPEDES. Se desan en casa confortable

con trato esmerado y económico. Razón, San Juan, 11, Peluquería.

CASA SOLIDA, buen interés, vendo entera

o por pisos. Facilidades pago. También recibirá a cambio huerta o solar céntrico. Razón, Murrieta, 42, primero, derecha.

JOVEN bien impuesto en Contabilidad

se ofrece por horas, modestas pretensiones. Razón, LA RIOJA.

ALMACEN DE MADERAS y Serrería

DE ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO 1440

ARNEDILLO -- FONDA MORAL

Automóviles Calahorra y Logroño. Administración, Café Habana, salida diez mañana.

SE VENDE O ARRIENDA finca de noventa fanegas

de regadío y prado cercado, con casa, cuadra, pajares y gallinero, a tres kilómetros de Logroño. Informes en LA RIOJA.

TIENDA, CON PISO, propia para huertera

carnicería o cosa análoga, en calle muy céntrica, se traspasa. Informes, LA RIOJA.

SE VENDE Furgoncito Citroen, 5 H. P.

propio para reparto. Se dará a toda prueba. Informes, Tintorería Saxonia, Mendizábal, 18. Logroño.

ANGEL PAN, PINTOR

Se pintan habitaciones al temple, decoradas, desde 7 ptas. en adelante. Oleo en todos sus colores, a precios baratísimos. Empapelados. Cocinas, de cinco ptas. en adelante, al temple. Trabajos para dentro y fuera de la capital. Avisos: Panadería Tudanca, San Agustín, número 7.

OVEJAS. Se venden 115 superiores

para parir en noviembre. Razón, Paterna, 7, 1.ª. N. Mendieta.

BARNIZADORA. Se necesita en Duquesa

de la Victoria, núm. 23.

VENDO CAMIONETA FORD. Basculante

en perfecto estado, con facilidades. Garage R. E. O., Teléfono 1883

SE VENDEN 45 ovejas mayores

. Tratar con su dueño Teodoro Sancha, en Camprovin.

Advertisement for shipping lines including Augustus, Orazio, and Oceania, listing routes to Buenos Aires, Valparaiso, and Gibraltar.

Advertisement for Compagnie Generale Transatlantique, listing routes to Havana, Veracruz, Tampico, and New Orleans.

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFURASAS. — SULFID RICAS. — NITROGENADAS. Exito enorme en las enfermedades de la PIEL. Curan las de garganta BRONQUIOS; catarros, ARTRITISMO.

NOGAT. -- Producto especial mata ratas

Advertisement for NOGAT rat poison, featuring an illustration of a rat and a person, and text describing its effectiveness.

Advertisement for PANADEROS! MAQUINARIA PERFECTA MARRODAN Y REZOLA (S. L.)

Advertisement for AMPLIFICADOR LONGINES, featuring an illustration of a radio and text describing its features.

Advertisement for Compañía del Pacifico, listing routes to Havana, Colon, Panama, and Valparaiso.

Advertisement for TALLERES HIDRO JOVER LOGROÑO, featuring illustrations of industrial machinery.

Advertisement for Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla, listing routes to Brazil and Plata.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

AYER EL "UNICO", MAÑANA "EL VERDADERO"

En una entrevista de que recientemente ha sido objeto Juan Belmonte y contestando a una pregunta elogiosa para su torero, dijo:

"El Único" quizá sea yo, pero "el Verdadero" viene detrás de mí".

Y el que viene detrás del fenómeno de Triana, es su hijo Juanito Belmonte.

"Er niño de Juan" a juzgar por lo mucho que de él se va escribiendo debe "hacer el torero" de un modo maravilloso. Sus actuaciones son éxitos clamorosos que se traducen en inmediatas repeticiones en que nuevamente se repiten sus triunfos.

Cómo vendrá el mozo, que, al decir de Juan, es quien principalmente le empuja a marcharse de los toros. En el torero—ha dicho—no caben dos Belmonte. Por eso me voy yo. Y el que queda, es el Verdadero.

Muchas cosas tiene que hacer Juanito, para confirmar la razón de las manifestaciones de su padre.

El poderlo comprobar es otra de las grandes atractivos que este año ofrece el cartel taurino de Calahorra.

En su festival de mañana, Juanito Belmonte ofrecerá al público riojano las primicias de ese arte exquisito que, legítimamente heredado, trae a los toros.

Y a sí es obligada la asistencia a la placita de la ciudad de los Mártires.

Y no acaba ahí, la fuerza atractiva de la función calagurritana de mañana.

Con Juanito Belmonte sale José Lito Sánchez Mejías, el hijo del malogrado Ignacio, que tanto interés mostró el año pasado por figurar en el cartel de Calahorra, detalle que conocido por su hijo, es la causa de que actúen mañana en esta plaza riojana estas dos seguridades de una cercana etapa floreciente del torero, y sale Rafa el "Gallo" descendiente directo de la dinastía gallística, y sale Eduardo Sánchez, emparentado con aquel gran Frascuelo...

Vamos, que se reúne en la fiesta de mañana en Calahorra, el más rico aboleto taurino y la más pura solera y la más embriagadora esencia de la tauromaquia.

Si los novillos de Alfonso Díaz embisten bien, va a valer este festival, mucho más que la casi totalidad de las combinaciones que hoy pueden formarse.

¿Qué influencias ha tenido Calahorra para que su cartel de toros tenga este año tanta categoría?

El espectáculo de hoy es asimismo el que va en cabeza de todos sus similares. El más caro y el más noble. Así es el "Universal del genial Llapisera, que hoy, como en todas partes, ocurre, abarrotará la plaza calagurritana.

Atraen mucho los componentes de este espectáculo, todos ellos celebridades mundiales y todos ellos garantías de un éxito completo y resonante.

Calahorra deja como recuerdo de sus actuales fiestas, un programa de toros que difícilmente podrá superar en lo sucesivo.

HOY, EN LOGROÑO

La propaganda hecha del espectáculo "El Revolucion" ha puesto en conocimiento del público logroñés todos los detalles de la fiesta organizada para esta tarde en la plaza de toros.

Sólo la contemplación de programas y cartones, incitan a la risa y anticipa una seguridad de las resplandecientes horas que han de pasarse viendo, a los componentes de la agrupación que dirige el veterano "Plopo", aquel graciosísimo charlot de los celebrados Charlot Zaragozaños.

Un espectáculo hilarante anuncia la propaganda que es "El Revolucion", y como el pasar agradablemente unas horas, tiene siempre aceptación, es seguro que aprovechará esa ocasión un público numeroso, ya que además de esa parte jocosa del festival, hay en ésta la actuación de la torera Pilarín Tirado "La Exponánea" y del novillero zaragozano Jesús Blasco "Franco", una y otro aplaudidos ya en otras plazas.

Repetimos que el festival puede resultar del completo agrado del público y constituir un sabroso vermú del gran programa festero de San Mateo, que puede decirse tenemos ya encima.

Ya verán como son muchos los que hacen hoy acto de presencia en la plaza a ver "El Revolucion" y a lucir sus aptitudes toreras en el "fin de fiestas" y en el balletito postrero del espectáculo.

AGOSTO TAURINO

El mes finado ayer ha sido un buen mes taurino.

Ha rebasado en número a su similar del año pasado, cosa que no ocurrió en los meses anteriores.

Frente a las 45 corridas agostanas de 1934, el agosto recientemente desaparecido, suma 52.

Agosto ha justificado su nominación. Esas 52 corridas se celebraron en las siguientes plazas:

Bilbao y San Sebastián, 5; Vitoria, Santander y Barcelona, 3; Valencia, Coruña, Cádiz, Gijón, Almería, Málaga, Vigo, Linares y Lisboa, 2; Ceuta, Palma, Pontevedra, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Colmenar, Antequera. Puerto de Santa María, Al-

magro, Tarazona, Calahorra, Bayona, Dax y Collán, 1.

Los diestros que las torearon, fueron:

Ortega, 16 corridas; Armillita y Manolo Bienvenida, 14; Barrera, 12; Marcial, 9; Curro Caro y Lorenzo Garza, 7; Belmonte, Cagancho, La Serna, y El Estudiante, 5; Pepe Bienvenida y El Soldado, 5; Pepe Amorós y Pepe Gallardo, 4; Noain, Colomo y Perla, 3; Paco Madrid, Valencia II, Niño de la Palma, Enrique Torres, Fernando Domínguez, Carnicerito de Méjico, Maravilla, Ballesteros y Corrochano, 2; Gallo, Chicuelo, Carnicerito de Málaga, Villalta, Saleri, Lagartito, Rafael Vega, Félix Rodríguez II y Ricardo Torres, 1.

Los ganaderos que han despachado más de una corrida, han sido:

Miura, 4; Saltillo, Conde de la Corte, Muruve y Coquillá, 3; Cruz del Castillo, Emilia Mejía, Terrones, Albaserada, Clairac y Pablo Romero, 2. Una sola corrida han sido muchos las ganaderías que figuran en nuestra estadística. No los citamos porque ningún interés tiene para el aficionado. También ha habido una corrida concursada, con reses ex unionistas, celebrada en San Sebastián, y de la que, por cierto, se llevó el premio el toro de Muruve.

Detalles salientes del mes pasado, fueron las cogidas de Valencia II, Fernando Domínguez y Niño de la Palma; la trágica muerte del banderillero "El Dientes" y la reaparición de Belmonte, después de su percambo en Palma de Mallorca.

BELMONTE, EN LOGROÑO

Durante la corrida de ayer en Calahorra, un grupo de logroñeses, belmontistas a carta cabal, cuyos entusiasmos encontraron sobrados motivos para manifestarse dada la brillante actuación de su favorito, invitaron a Belmonte a una cena en nuestra capital, ofrecimiento que Juan aceptó, si bien, en vez de cena, habrá de ser almuerzo, para aprovechar su

paso hacia Calahorra, donde quiere volver a torrear a su hijo Juanito.

Esta comida en honor de Belmonte tendrá lugar mañana lunes, en el acreditado restorán de "Los dos Leones", cuyo dueño, seguramente, es el más entusiasta belmontista de los muchos que hay en la afición logroñesa.

PROGRAMAS PARA HOY

Toledo.—Lafanda y Ortega, con toros de Antonio Pérez.

Palencia.—Barrera, Fernando Domínguez y El Soldado, con toros de Alipio P. Tabernero.

San Sebastián.—Belmonte, Armillita y El Estudiante y toros de Muruve.

Barcelona.—Manolo y Pepe Bienvenida, con Miuras.

Málaga.—Pecirás y Rafaelillo y novillos de Alipio.

Puerto de Santa María.—Niño del Matadero, Venturita, Márquez y Praga de Triana y novillos de Berganza.

Toro.—Juanito Belmonte y José Lito Sánchez Mejías y novillos de Sánchez.

Zaragoza.—Juanita Cruz, Niño de la Estrella y Chalmeta, y novillos de Hernández.

Valencia.—Festival benéfico ferroviario.

Madrid.—Novillada homenaje a "Miss Europa". Novillos de Fuentes para Simao da Veiga, Santiago Violsa, Alcalaño II y Matías Martín. ¡Vaya homenaje!

MIGUELITO

A CABALLERO

que sea Agente Comercial colegiado, preferible con coche, cerderías, presentación de aparato de bastante venta, moderno y patentado. Escríbame dando amplios y completos informes a "Dynamis". LA PRENSA. Carmen, 16. MADRID.

DEL MAGISTERIO

EXCEDENCIA.—Por la Dirección general de Primera enseñanza ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña Carmen Gil Losa, maestra nacional propietaria de Cenicero.

DECRETO AUTORIZANDO CURSILLOS DE INGRESO Y UN CONCURSO OPOSICION.—Se ha publicado la disposición siguiente:

"Constituye el Magisterio Nacional primario un Cuerpo del Estado, especial en su preparación y en la misión que le está confiada, no pudiendo fácilmente ser suplido por los funcionarios de otros Ministerios, ni aun por los del mismo a que el pertenezca que tienen encomendada distinta función.

Sucede también que en el Magisterio no cabe la disminución de su personal con el aumento en la labor de los que permanezcan, en cuanto que así la Escuela unitaria como la mixta tiene un solo maestro a su frente y en la graduada está a cargo de un maestro cada una de sus secciones. La amortización no podía, pues, hacerse en este Cuerpo sin que llevara consigo la supresión de Escuelas, con el consiguiente perjuicio de la cultura patria.

Esta imposibilidad de amortización obliga a que muchas Escuelas estén hoy servidas, interinamente por personas que, si no fuesen objeto de una selección en oposición o cursillo, tiene ya la preparación que supone el título que ostenta.

Y estas plazas servidas interinamente reúnen las características en la base quinta del artículo tercero de la ley de primero del corriente ("Gaceta" del 2), dado que son vacantes de la última categoría del Escalafón del Magisterio, dotadas expresamente en presupuesto y en que el servicio requiere su provisión sin demora con personal especializado que demuestre su competencia en los ejercicios de cursillo-oposición que se le señalan.

Otros casos de oposición se dan en el Magisterio, que no pueden entenderse comprendidos en la mencionada ley

de Restricciones, pues no significan sino un cambio de Escuela en que el maestro lleva a otra localidad de más importancia o de mayor número de habitantes el mismo sueldo e iguales emolumentos que ya venía disfrutando.

Por lo expuesto, en armonía con la expresada ley, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza la celebración del cursillo especial de ingreso en el Magisterio Nacional primario para cubrir las 2.000 plazas anunciadas con anterioridad a la publicación de la ley de Restricciones, cuyas dotaciones figuran incluidas en los presupuestos generales del Estado.

Artículo segundo. Queda igualmente autorizado el concurso-oposición a Escuelas de capitales de provincias y poblaciones de 15.000 y más habitantes en que el maestro lleva ya su haber propio, que también figura en los mismos presupuestos.

Artículo tercero. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes podrá acordar la celebración de cursillos generales de ingreso en el Magisterio para cubrir en propiedad las Escuelas servidas interinamente, sin que suponga aumento alguno de gastos en los Presupuestos generales del Estado."

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Francisco Javier García Arina, Aurelio Bergasa Ochoa.

Defunciones.—Concepción Oraá Medrano, de 29 meses; de Moreda (Albaya); Vicenta Martínez Díez, de 29 años; de Badillos de Cameros; Isabel del Val Mateo, de tres años, de Logroño; Emilio García Martínez, de 76 años, de Calahorra.

Matrimonios.—Inocente Rodríguez Quijano con Francisca Agripina Díaz Saiz.

Durante el finado mes de agosto se inscribieron en este Registro, 64 nacimientos, 57 defunciones y 13 matrimonios.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 31

EL QUERER LO HACE TODO.—Después de unos días de ausencia, regresamos a esta, en donde todo está igual; todo, menos la alegría que reina con motivo de nuestras cercanas fiestas de San Juan Martín.

¿Con que no queríamos fiestas los najerinos? ¡Ya ya! Así lo suponíamos nosotros en vista de la apatía que no hace muchos días reinaba en nuestra ciudad, de no concurrir los najerinos a las reuniones convocadas en la Casa del Ayuntamiento, pero después, hemos reaccionado y ya tenemos fiestas; pero fiestas grandes.

A mi regreso me entero, con gran alegría, que la suscripción ha sido un éxito rotundo y que la Comisión nombrada, después de haber visitado varias ganaderías, ha contratado en firme cuatro novillos-toros de la acreditada ganadería de los hijos de don Cándido Díaz, gordos y de lámina muy bonita, todos negros; y a don Fidel Rubio, otros cuatro, de muchas arrobas y de garantía suficiente para que su divisa se acredite, una vez más, en bravura.

Estas dos corridas se celebrarán los días 15 y 16 del próximo mes, tomando parte, en la primera, los renombrados novilleros Vicente Martínez, "Niño de Haro", y Angel Rey Conde, y para la segunda, aunque no en firme todavía, pero sí como probable, "Gitano de Triana" y Cepeda, dos novilleros punteros que están armando una revolución en cuantas plazas tolean; y para el día 17, una corrida de vacas de Fidal para los morenos.

¿Es o no un programa de primera? Y no de primera, superior por todos conceptos. En toros tenemos lo mejor de las dos acreditadas ganaderías y en toreros, casi nada, dos combinaciones de las que en muchas capitales no se pueden organizar por los grandes honorarios de sus componentes, que son todos de primera fila.

Pero aun hay más; unos partidos de pelota, por la mañana, en los que tomarán parte los Gato, Coronado, Paraguayo, Antonio Sacristán, Cesar y Felipe el Barbero, Samuel, Idáñez y Paberto, jugando, en primer lugar, el encuentro que en las pasadas fiestas de Tricio se llevó a cabo entre César, Felipe y Barbero, de Baños; para el Gato y Paraguayo; un partido del que aún se sigue comentando, por lo referido que fué y por lo mucho que gustó, el cual fué ganado, después de una reñida pelea, por unos tantos, por los de Baños.

Por hoy, adelantamos las primeras noticias de nuestra semana grande, que al ser conocidas por la afición serán recibidas con exclamaciones de entusiasmo, ya que el esfuerzo hecho por los najerinos en cuanto a fiestas taurinas, merece el concurso del público.

—Como noticia más saliente de la semana, apuntaremos la llegada a esta del señor gobernador civil de la provincia, el cual llegó con el solo objeto de visitar nuestro Monumento Nacional de Santa María la Real, con su señora, acompañados del médico militar don Luis Mosso y de bellas señoritas.

Los radicales acompañaron, después de saludarle, a nuestra primera autoridad en su visita, celebrándose en los salones del Gran Casino, antes de emprender su marcha para Logroño, un lunch, al que también asistió una representación oficial de nuestro Ayuntamiento.

Nos dicen que el señor gobernador marchó encantado de la visita hecha a nuestro Monumento.

—A nuestra llegada, saludamos, de Madrid, a nuestro querido amigo y simpático najerino Jenaro Zárate, el cual pasará unos meses con su señora la acreditada modista doña Mercedes Morfoux, con su hermana Carmen y elegante sobrina Carmen Burguño.

De Benifayó (Valencia), el acomodado propietario don Francisco Alepuz, con su amable señora doña Justina de Miguel y su hijo Paquito.

—De otras noticias me entero, pero como son de poco interés las dejamos "muertas", para dar paso a nuestras fiestas. ¡Y que no nos vamos a divertir!—Ego Sum.

BADARAN, 30

TEATRO.—Ha debutado, con gran éxito, la renombrada compañía madrileña que dirigen los actores José Doco y Francisco Sagaz. La presentación fué con el drama "El Idiota", del que el señor Sagaz hizo una verdadera creación.

El conjunto está bastante aceptable, distinguiéndose la señora Zurbano Gil y nieto, y los señores José y Julio Doco.

Como fin de fiesta se presenta el gran pródosis "Toti", que hace las delicias del público.

El domingo próximo representarán el grandioso drama titulado "Padres", y como fin de fiesta un sainete y "Toti".

Gerardo Pérez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella

Once de Junio, 18, entr. Tf. 1488

ALMACENES DE SAN PEDRO, S.A.

REPUBLICA, 9 (antes Mercado)

ESTAS FECHAS marcan el final definitivo de nuestra LIQUIDACION para dar lugar a que se terminen las obras y decorado de los locales.

OPORTUNAMENTE ANUNCIAREMOS por Radio y Prensa la fecha de la inauguración total de nuestros ALMACENES, con el surtido de Novedades

OTOÑO E Invierno

10 de descuento sobre los precios marcados

SECCION SASTRERIA

Se pone en conocimiento a nuestra numerosa clientela que para efectos de compras y pruebas continuaran abiertos nuestros salones del piso principal.

SEPTIEMBRE 2 LUNES

NO REGATEANDO SACRIFICIOS

SEPTIEMBRE 3 MARTES

SEPTIEMBRE 4 MIERCOLES

SEPTIEMBRE 5 JUEVES

SEPTIEMBRE 6 VIERNES

SEPTIEMBRE 7 SABADO

